



Universidad
Zaragoza

Trabajo Fin de Grado

México y el exilio español (1939-1950)

Mexico and the Spanish Exile (1939-1950)

Autor

Unai García Navarro

Directora

Palmira Vélez Jiménez

Facultad de Filosofía y Letras
Departamento de Historia Moderna y Contemporánea
2016/2017

¿El motivo por el que ayuda México a España?
Solidaridad [...]. México no pide nada por este acto;
únicamente establece un precedente de lo que debe
hacerse con los pueblos hermanos cuando atraviesan por
situaciones difíciles como acontece hoy a España.

Lázaro Cárdenas (citado por Lida, 1997, p. 115)

INDICE

SIGLAS UTILIZADAS	4
1.- INTRODUCCIÓN	5
1.1 Estado de la cuestión	8
2.- LOS AÑOS PREVIOS A AMBOS LADOS DEL ATLÁNTICO	16
2.1 México: el nuevo Estado posrevolucionario y la presidencia de Lázaro Cárdenas	16
2.2 España: de la Segunda República a la Guerra Civil	19
3.- POLÍTICAS DE ACOGIDA Y PRINCIPALES ACTORES PARTICIPANTES....	23
3.1 México y el apoyo a la causa republicana	23
3.2 Los primeros en llegar: los <i>niños de Morelia</i>	26
3.3 La Casa de España en México y los primeros exiliados intelectuales	28
3.4 Diplomacia y exilio. La figura de Gilberto Bosques	31
4.- PRINCIPALES ORGANISMOS DE AYUDA A LOS EXILIADOS	35
5.- 1939: COMIENZA LA LLEGADA MASIVA	41
5.1 Una huida en perspectiva	41
5.2 Los primeros años y el exilio masivo	43
6.- LOS PERFILES DEL EXILIO Y EL ÉXODO INTELECTUAL	48
6.1 Características de los exiliados	48

6.2 La diáspora de la élite: sus principales aportes en México	52
7.- LA INTEGRACIÓN DE LOS EXILIADOS	57
8.- LA CREACIÓN EN MÉXICO DEL GOBIERNO EN EL EXILIO	60
9.- CONCLUSIONES	63
ANEXO: IMÁGENES DEL EXILIO	66
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	73

SIGLAS UTILIZADAS

CAFARE: Comisión Administradora del Fondo de Auxilios a los Refugiados Españoles

CEDA: Confederación Española de Derechas Autónomas

CIHDE: Centro de Investigaciones Históricas de la Democracia Española

COLMEX: El Colegio de México

CTARE: Comité Técnico de Ayuda a los Republicanos Españoles

CTFAR: Comité Técnico del Fideicomiso para Auxiliar a los Refugiados

CTM: Confederación de Trabajadores de México

D.F.: Distrito Federal (Ciudad de México)

FCE: Fondo de Cultura Económica

GEXEL: Grupo de Estudios del Exilio Literario

INAH: Instituto Nacional de Antropología e Historia

IPN: Instituto Politécnico Nacional

IR: Izquierda Republicana

JARE: Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles

PARES: Portal de Archivos Españoles

PHO: Proyecto de Historia Oral (Archivo de la Palabra)

PRI: Partido Revolucionario Institucional

REDER: Red de Estudios y Difusión del Exilio Republicano

SERE: Servicio de Evacuación de Republicanos Españoles

UNAM: Universidad Nacional Autónoma de México

1.- INTRODUCCIÓN

En cierta medida, el exilio de 1939 ha eclipsado al resto de los ocurridos en España desde la expulsión de los judíos. Así lo señala Canal (2007), quien junto con otros autores aborda, además de los anteriores, los siete éxodos políticos considerados más relevantes en la historia de nuestro país. El autor justifica dicha afirmación por la importancia que tuvo la Guerra Civil que lo provocó, por el aporte cultural de sus protagonistas en los lugares de destino —con especial énfasis en el caso mexicano— y por el hecho de que haya sido el último en producirse.

A los motivos anteriores podemos añadir el hecho de que en torno a medio millón de españoles abandonaran el país en 1939. Esto implica que, como recuerda Llorens (1976), «nunca en la historia de España se había producido un éxodo de tales proporciones» (p. 99). De ellos, la inmensa mayor parte recalaron en Francia, si bien es cierto que tanto las reemigraciones hacia otros lugares —principalmente a Hispanoamérica— como el regreso de una gran parte a España tras el fin oficial de la guerra —antes de terminar 1939 habían vuelto en torno a 350.000— provocaron que a mediados de 1940 permanecieran allí alrededor de 130.000 exiliados, como apunta Dávila (2012). Por otro lado, el llamado «exilio permanente» lo formarían finalmente unos 160.000 españoles (Pla, 1994, p. 219).

Por todo esto, se trata de un tema que ha hecho correr ríos de tinta desde su inicio. A nivel personal, mi atracción por las migraciones y en especial por la migración forzada que nos ocupa se vio acrecentada notablemente por los estudios que realicé el pasado curso 2015-2016 en la Universidad Autónoma de Yucatán, México, a través del programa *Americampus*. La estancia en el país azteca me permitió tener al alcance algunos textos no publicados o de difícil acceso en España, así como recibir clases de docentes mexicanos que me acercaron a la realidad nacional, influyendo todo ello en la elección del tema que propuse para el Trabajo Fin de Grado (TFG) y que afortunadamente se ha podido llevar a cabo. No en vano, mi prioridad pasó a ser entonces la realización de un estudio que me permitiera ahondar en las relaciones hispano-mexicanas en época reciente y, tras mi experiencia allí, siento que no ha habido una relación más cercana y profunda entre españoles y mexicanos que la producida durante el exilio republicano.

Precisamente, trasladar al papel ese fuerte vínculo entre ambos países en torno al exilio es el objeto principal del presente trabajo. Trataremos así de demostrar que la actitud de apoyo del gobierno mexicano hacia el bando republicano durante la Guerra Civil y posteriormente hacia los exiliados no tuvo parangón. Aunque no por ello fue un proceso exento de dificultades, tanto dentro como fuera de México, unos problemas que tendremos que reflejar igualmente.

Resulta conveniente aclarar que desde el primer momento hablamos de *exilio* en singular, pero lo cierto es que el exilio de 1939 estuvo formado por un conjunto de oleadas, de emigraciones y reemigraciones, de destinos temporales y otros definitivos. En este sentido, tanto su diversidad como su extensión espacial y temporal nos obligan a estudiarlo en perspectiva, siendo conscientes de su complejidad y de nuestras propias limitaciones, de ahí que procuremos establecer una estructura concreta y en la medida de lo posible cronológica, al margen de que esto no se pueda llevar a la práctica de la misma forma en todos los capítulos. Por tanto, en nuestro caso nos centraremos en un destino, México, en el periodo comprendido mayormente entre el año 1939 en el que comienza la llegada de españoles de forma masiva, si bien será preciso analizar los años inmediatamente anteriores, pues ya en 1937 llegaría el primer grupo al país azteca; y 1950, considerado el fin de ese exilio masivo y, además, un año en el que el gobierno de Franco inicia su integración en la comunidad internacional al tiempo que los exiliados comienzan a perder la esperanza de un pronto regreso.

Además, hay que tener en cuenta que uno de los problemas de los investigadores a la hora de establecer las cifras de exiliados en los diferentes lugares de acogida reside en lo común de las mencionadas reemigraciones, como recuerda Pla (2007a), pues muchos de ellos se afincaban en más de un país y ello hace que en ocasiones los números se solapen, de ahí que algunas fuentes aporten cifras diferentes y generalmente se manejen con cierta cautela.

Asimismo, durante años varios han sido los términos utilizados por la historiografía para designar a los protagonistas del que ha sido el mayor éxodo político de la historia española, como se dijo. Tal vez el más extendido sea el de *exiliados*, pero no por ello debemos obviar otros como *desterrados*; *emigrantes políticos*; *refugiados*; *asilados diplomáticos*, denominación oficial del gobierno mexicano durante los primeros años, como apunta Lida (2009); *trasterrados*, creado por el filósofo exiliado en México José Gaos; o *emigrados*, tomado de la Revolución Francesa y que hace referencia

nuevamente a la emigración política, alejándola, pues, de la económica, como nos recuerda Canal (2007). En todo caso, cualquiera de estos conceptos enfrenta a sus protagonistas al problema de su propia identidad al implicar «un abandono forzado de la tierra natal, del lugar donde están ancladas las raíces profundas de uno mismo» (Alted, 2009, p. 125). Por este motivo los utilizaremos indistintamente.

Por otro lado, el proceso por el que estos exiliados —emigrantes políticos, como hemos dicho— llegaron a México implicó que, por primera vez en casi 120 años de emigración española a este país, el gobierno receptor hiciera las veces de organizador y protector del movimiento migratorio. No en vano, hasta la Guerra Civil este se había caracterizado en su mayor parte por una inmigración individual que, además, se apoyaba en los lazos de parentesco existentes con los españoles que ya residían en tierras mexicanas. Sin embargo, el exilio de 1939 terminaría acercándose al de aquellos emigrantes económicos, ya que «este destierro republicano fue tan duradero que, poco a poco, convirtió a los refugiados españoles en una población permanente en México, semejante a otros inmigrantes» (Lida, 1994, p. 21). En cualquier caso, en nuestro trabajo no llegaremos a tratar asuntos como el retorno, pues para desgracia de estas personas fue demasiado tardío —a muchos la muerte les llegó antes, de hecho— y precisamente por este motivo queda fuera de nuestro objeto de estudio.

También es conveniente señalar que hablaremos de *exilio republicano* —o de *exiliados republicanos*— para referirnos a todos aquellos que dejaron España por haberse situado en el bando que defendía el sistema político legítimo desde 1931; no aceptando, pues, el régimen impuesto por los sublevados y a pesar, por otro lado, de que no todos ellos eran republicanos, como recuerdan autores como Llorens (1976) o Rubio (1977). Del mismo modo, utilizaremos la expresión *exilio de 1939* aunque algunos españoles comenzaron a salir del país unos años antes, como dijimos, pues se trata de seguir la dinámica general de la bibliografía y agrupar así a todos los que lo hicieron en el contexto de la Guerra Civil.

En términos generales, este éxodo tuvo como destino numerosos países, tanto dentro como fuera de Europa. Entre los primeros, además de la propia Francia, podemos destacar Inglaterra, Bélgica, Suiza o la Unión Soviética. Entre los segundos tenemos a África del Norte, especialmente Argelia, Túnez y Marruecos; los principales países americanos de habla no hispana, es decir, Brasil, Canadá y Estados Unidos; y, por supuesto, el resto de América, con países como el que nos ocupa pero también

República Dominicana, Chile, Argentina, Venezuela o Colombia —aunque, como apunta Pla (2007a), no hubo solo un país hispanoamericano que no recibiera al menos a algunos republicanos—. De estos últimos destacan dos: México, el primer receptor a nivel global tras Francia y que acogió al 50 % de los que llegaron al continente americano; y la República Dominicana, que en relación a su población fue el que mayor número de refugiados acogería entre 1939 y 1940, aunque la mala experiencia generalizada provocó que en el siguiente lustro casi todos abandonasen el país, sobre todo en dirección a Venezuela y al propio México, como afirma Lida (1997). Por otro lado, esta autora recalca que algunos países como Estados Unidos o Inglaterra admitieron refugiados españoles pero únicamente a título personal, resultando seleccionados solo aquellos con mayor capacidad y reconocimiento profesionales y académicos, de ahí que en ambos ejemplos encontremos exiliados españoles de renombre pero no grandes desplazamientos colectivos, como sí ocurrió en otros países.

En el caso americano, además, los españoles llegarían a las mismas costas en las que cuatro siglos antes habían desembarcado sus antepasados, pero esta vez con un objetivo muy distinto, el de encontrar el porvenir que la guerra les había arrebatado. Y lo hicieron mayormente desde Francia, quedando como parte minoritaria aquellos que partieron desde el resto de lugares antes mencionados. No obstante, por regla general la bibliografía no profundiza en estos últimos por su considerable menor impacto en términos globales y, por ello, aquí hablaremos especialmente del país galo pero sin la intención de limitar el proceso geográficamente.

Para terminar, en la medida de lo posible hemos pretendido sustentar este trabajo en aquellos estudios considerados más relevantes y actuales. Por este motivo, se han tomado como referencia solo a algunos de los muchos autores que, con su trabajo, han permitido a la sociedad ser consciente de «la trascendencia humana e intelectual de esa gigantesca diáspora», haciendo nuestras las palabras de José Luis Abellán (1976, p. 18). Sirvan estas líneas de reconocimiento a todos ellos por la creación del marco teórico del que disponemos hoy en día, el cual analizamos a continuación.

1.1 Estado de la cuestión

Los primeros textos sobre el exilio fueron los testimonios de los propios refugiados españoles, escritos personales en donde expresaron sus experiencias a lo largo de la huida y de su llegada a los países de acogida. Tal y como señala Nicolás Sánchez-

Albornoz (2007) —hijo del político y exiliado republicano Claudio Sánchez-Albornoz y exiliado él mismo, aunque más tardío— aquellos que se dirigieron a América tuvieron más facilidades para hacerse oír, pues en Europa la guerra no tardó en llegar y con ella el silencio. Así, algunos de los refugiados trasladaron al papel sus vivencias y pensamientos ya desde el océano, a través de diarios en parte publicados, como los de aquellos que viajaron en el célebre *Sinaia* entre mayo y junio de 1939 rumbo a México. En este sentido, la historiadora española Dolores Pla Brugat (2002) —una de las más reconocidas investigadoras del exilio español en México y ya citada en líneas anteriores— describe el caso mexicano como el más productivo dentro del exilio republicano, aportando además un dato interesante: a los treinta años de su inicio existían en este país un centenar de títulos sobre la cuestión. De ellos, la autora afirma que la mitad fueron escritos desde las propias organizaciones de refugiados, ante lo cual estos «bien podían ser considerados fuentes primarias» (p. 109).

De esta forma, el tema fue estudiado en México y en el resto de América tanto por los nacionales como por los españoles acogidos, quienes dieron un especial enfoque a la historia cultural de la élite intelectual y profesional del exilio, cuyo legado, de hecho, es el mayor protagonista de la bibliografía existente, seguido lejanamente por la historia política y aún a mayor distancia por la historia social. Entre los trabajos mexicanos podemos nombrar *La emigración republicana española: una victoria de México*, escrito en 1950 por Mauricio Fresco, funcionario de la Legación mexicana en Francia y que tuvo gran contacto con los refugiados españoles, como veremos en algunas citas; mientras que entre los españoles refugiados, ese mismo año la Universidad de Standford publicaría la compilación de Julián Amo con la colaboración de Charmion Chelby titulada *La obra impresa de los intelectuales españoles en América. 1936-1945*, que contaría además con un prólogo del escritor mexicano Alfonso Reyes, muy cercano a los intelectuales españoles, como veremos más adelante. También se publicaron estudios centrados en determinadas materias, destacando la literatura pero también otras como la ciencia médica, como vemos en *25 años de medicina española en México*, escrito por el médico refugiado Germán Somolinos d'Ardois en 1966.

Sería solo a partir de la Transición cuando el exilio comenzó a investigarse en España, con algunas excepciones como el texto de José R. Marra-López *Narrativa española fuera de España (1939-1961)*, publicada en 1963. Así, la obra bibliográfica llevada a cabo en España a partir de 1975 sobre el tema formaría parte del esfuerzo por

recuperar lo que Franco le había arrebatado al país tras forzar el importante éxodo. Una de las referencias al respecto es la que dirigió José Luis Abellán entre 1976 y 1978, *El exilio español de 1939*, que en sus propias palabras nació con el objetivo de cubrir una «laguna vergonzosa en nuestra bibliografía» (Abellán, 1976, p. 13). En algunos de sus seis volúmenes trabajaron incluso autores que vivieron el exilio en primera persona, como por ejemplo Juan Marichal o el ya citado Vicente Llorens, logrando así una riqueza en el relato histórico difícilmente superable y siendo todavía hoy, cuarenta años después, un texto fundamental por ser «la primera historia de conjunto sobre el exilio español de 1939» (Abellán, 1976, p. 19). Otro de los textos fundamentales y también citado fue el publicado en 1977 por Javier Rubio, *La emigración de la guerra civil de 1936-1939*, que según Pla (2002) es otra de las obras de referencia por sus aportes en lo que respecta a la historia social.

En cuanto a la historia política no será hasta 1976 cuando se publique la primera obra orientada exclusivamente a ese tema, llevándose a cabo en París de la mano de José María del Valle y con título *Las instituciones de la República en el exilio*. Después de esta podemos recordar *La oposición política al franquismo. De 1939 a 1952*, obra del historiador alemán especialista en el maquis gallego Hartmut Heine y que fue traducida al español en 1983; o el texto más reciente y con el que hemos trabajado aquí, *Historia política de la Segunda República en el exilio*, escrito en 1997 por Sonsoles Cabeza, nieta de Claudio Sánchez-Albornoz.

Retornando a México, en la década de los setenta el hecho de que aquellos exiliados que llegaron ya adultos al país fueran desapareciendo dio paso a una «historia oral de urgencia», como así la describe Nicolás Sánchez-Albornoz (2007, p. 14), un trabajo muy relevante en torno a la historia social del exilio englobado dentro del Archivo de la Palabra, el cual también recoge testimonios sobre la Revolución Mexicana. Se trataba del Proyecto de Historia Oral (PHO) sobre los refugiados españoles, llevado a cabo por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) bajo la dirección de la investigadora pionera en esta disciplina Eugenia Meyer y en el que colaboraron investigadores como la propia Pla. En el PHO destacó la realización desde 1979 de 120 entrevistas personales a exiliados, lo que se traduce en unas 800 horas de grabación y 27.000 páginas de transcripción que han proporcionado unas fuentes primarias de incalculable valor. Gracias a la colaboración entre los gobiernos mexicano y español existe desde 1994 una copia de este material en España —

concretamente en el Centro Documental de la Memoria Histórica, Salamanca—, además del original custodiado en la Biblioteca Manuel Orozco y Berra del INAH, en la capital mexicana.

En 1975 el Fondo de Cultura Económica (FCE) —grupo editorial clave en el desarrollo y transmisión de la obra de los exiliados y al que haremos referencia más adelante— publicó el texto *Transterrados y ciudadanos. Los republicanos españoles en México*, donde Patricia W. Fagen lleva a cabo un estudio completo del exilio en México y que, de hecho, es otra de las referencias de nuestro trabajo. Posteriormente, en 1982, el FCE publicó la obra colectiva *El exilio español en México, 1939-1982*, que reafirmaba la tendencia bibliográfica de mostrar el aporte del exilio intelectual a diversas áreas de conocimiento. Este título contó con la participación como prologuista del entonces presidente de México, José López Portillo (1976-1982), quien oportunamente recordaba la importante labor de los refugiados en su país pero también las facilidades otorgadas por el gobierno mexicano garantizándoles una «segunda patria» (López, 1982, p. 12). López Portillo fue, por otro lado, quien retomó las relaciones con el gobierno español tras 38 años de ruptura, algo que se produciría de acuerdo a la autodisolución del Gobierno en el exilio en 1977 tras el regreso de la democracia.

En tiempos más recientes, desde territorio mexicano han destacado la argentina Clara E. Lida, cuyo trabajo en El Colegio de México (COLMEX) es ampliamente reconocido; la propia Dolores Pla, afincada igualmente en México pero en torno a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y al INAH; o el mexicano José Antonio Matesanz, también vinculado a la UNAM. Desde la otra orilla del Atlántico han sobresalido autores como Francisco Caudet, Alicia Alted o el ya citado Nicolás Sánchez-Albornoz, entre otros.

De la profesora Lida podemos destacar *La Casa de España en México*, escrito en 1988 con la colaboración del propio Matesanz; aunque también ha llevado a cabo estudios relevantes sobre el exilio español desde una perspectiva más general, como por ejemplo *Inmigración y Exilio. Reflexiones sobre el caso español*, publicado en 1997. Por su parte, Pla publicó en 1985 un monográfico titulado *Los niños de Morelia. Un estudio sobre los primeros refugiados españoles en México*, para el que utilizó principalmente entrevistas a los protagonistas, por lo que es un excelente reflejo de la historia social en la línea del citado Archivo de la Palabra. Sobre este tema se han

escrito otros muchos textos —véase por ejemplo el de Alted con el que hemos trabajado— e incluso se rodó un documental en 2004 dirigido por Juan Pablo Villaseñor, natural de la misma Morelia, bajo el título *Los Niños de Morelia*. Volviendo a Pla, ha escrito igualmente importantes obras enfocadas de modo más genérico al exilio español en México, algunos de los cuales han sido fundamentales para nuestro trabajo.

En cuanto a Matesanz, publicó en 1999 una obra llamada *Las raíces del exilio. México ante la guerra civil española (1936-1939)*, que si bien no estudia el exilio masivo desarrollado a partir de 1939 sí lleva a cabo un análisis exhaustivo sobre las relaciones del gobierno de Cárdenas con el gobierno republicano durante la Guerra Civil así como las reacciones producidas en México ante el desarrollo de los acontecimientos, unos momentos clave en la génesis de lo que sería la gran acogida de españoles. Por este motivo es otra de las referencias que hemos empleado.

Desde España haremos referencia al trabajo de Caudet, que comenzaría su estudio con *El exilio republicano en México: las revistas literarias, 1939-1971*, publicada en 1992; para más tarde eliminar los límites geográficos y disciplinares con *Hipótesis sobre el exilio republicano de 1939*, escrita en 1997. Mientras, Nicolás Sánchez-Albornoz ha escrito numerosos artículos y colaborado en diversas obras sobre este proceso, siendo también compilador de otras como *El destierro español en América: un trasvase cultural*, publicada poco después del congreso homónimo celebrado en Estados Unidos en 1989 como parte de la conmemoración del cincuenta aniversario.

Además de lo anterior, existe otro enfoque de estudio que se produjo igualmente a partir de la muerte de Franco, el regional. A este respecto, Pla (2002) afirma que «no ha significado en lo fundamental la apertura de nuevas vías de conocimiento [y] desde la óptica de las sociedades receptoras este enfoque no resulta demasiado enriquecedor» (pp. 120-121). Además, es cierto que salvo contadas excepciones este tipo de obras no se centran en el caso mexicano sino que se ocupan del entorno latinoamericano o incluso de uno todavía más amplio, siendo en general las relativas a los exiliados catalanes las más numerosas. De todos modos destacaremos varias de ellas, como la firmada por Vicenç Riera Llorca en 1994, *Els exiliats catalans a Mèxic*; el texto de 1995 *El exilio valenciano en América. Obra y memoria*, de Albert Girona y María Fernanda Mancebo; *Nere Aita. El exilio vasco en América*, escrita por Mirentxu Amezaga en 1991; el trabajo en dos tomos de Eloy Fernández Clemente y Vicente Pinilla titulado *Los aragoneses en América (siglos XIX y XX)*, el segundo de los cuales está firmado

únicamente por Fernández Clemente y se centra en el exilio de 1939; o el estudio dirigido por Abellán mencionado anteriormente, cuyo último volumen, el sexto, se centra en el exilio de gallegos, catalanes y vascos.

El formato hemerográfico ha recogido innumerables artículos sobre el exilio de 1939. Por ejemplo, desde el año 2000 se viene publicando anualmente la revista *Migraciones & Exilios. Cuadernos de la AEMIC* por parte de la Asociación para el Estudio de los Exilios y Migraciones Ibéricas Contemporáneas (AEMIC), fundada en 1996 y dirigida por el historiador de la Complutense Carlos Sanz Díaz. Si bien esta asociación no está enfocada exclusivamente al estudio del exilio de 1939 es evidente que, por su importancia, es una pieza fundamental en sus publicaciones. Por otro lado, es habitual la presencia de artículos sobre el exilio republicano en revistas generales de historia cultural, social o económica. Véanse como ejemplos los citados en el presente trabajo.

Asimismo, otra fuente importante y ya mencionada son los congresos, sobre todo las actas y demás publicaciones derivadas, pues permiten la transmisión del trabajo de especialistas y estudiosos allí expuesto. Como botón de muestra, sin ánimo exhaustivo, destacaremos *La cultura del exilio republicano español de 1939*, celebrado en Toledo en 1999 en el marco del sesenta aniversario; el *Congreso Internacional sobre el exilio literario español de 1939*, organizado en 1995 en Bellaterra, Barcelona; *Sesenta años después. Los escritores del exilio republicano*, Congreso Internacional celebrado en la Universidad de Santiago de Compostela en 1999; *El destierro español en América: un trasvase cultural*, al que ya hemos hecho referencia; y otros más recientes como las *Jornadas Internacionales sobre el Exilio Iberoamericano: primera mitad del siglo XX*, celebradas en La Habana en enero de 2016 de la mano de la Embajada de México en Cuba, el Instituto de Historia de Cuba, la UNAM o la Cátedra del Exilio, entre otros.

En lo que se refiere a organismos e instituciones creados en torno al exilio español han sobresalido y siguen haciéndolo algunos como el COLMEX, creado en 1940 a partir de La Casa de España. También debemos mencionar el Ateneo Español de México, fundado en 1949 en la capital azteca y que cuenta con uno de los acervos documentales más importantes sobre el exilio español en aquel país, habiendo recibido en las últimas décadas importantes ayudas desde España por parte de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), propietaria de la sede actual, y de la Agencia Española de Cooperación internacional para el desarrollo (AECID), apoyo sin

el que difícilmente podría haber sobrevivido hasta la actualidad, a pesar de lo cual sigue enfrentándose a diversas complicaciones que amenazan su continuidad. Igualmente destaca la Cátedra del Exilio, una iniciativa mucho más reciente que ha venido organizando diversas actividades como seminarios y congresos desde su constitución en 2006 con la implicación de importantes instituciones como la UNAM, la Universidad de Alcalá, la UNED, la Universidad Carlos III o la Fundación Pablo Iglesias.

No podemos olvidar algunos de los portales electrónicos disponibles actualmente, pues hoy en día el alcance de su contenido y la rapidez con la que este llega al usuario son inigualables, si bien es fundamental que los organismos que los gestionen cuenten con un reconocido prestigio para que la información allí expuesta disfrute de un mínimo rigor científico-académico. En este sentido, la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes en colaboración con la Red de Estudios y Difusión del Exilio Republicano (REDER) y el Grupo de Estudios del Exilio Literario (GEXEL) creó y mantiene un portal denominado *Biblioteca del Exilio*, el cual está dirigido por Teresa Ferriz Roure y contiene gran cantidad de información relativa al exilio republicano, así como un fantástico álbum de imágenes, alguna de las cuales presente en este trabajo. Igualmente, la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes alberga el portal *Colección Exilio* de la Fundación Pablo Iglesias, que pone a disposición del usuario un amplio catálogo con documentos publicados sobre el exilio, destacando la revista *Adelante: Órgano del Partido Socialista Obrero* [Español], que comenzó a publicarse en 1942 en México D.F. En la misma línea tenemos los propios portales de la REDER y del GEXEL, siendo el primero una red abierta creada en 1999 y formada por investigadores, docentes, becarios y estudiantes que quieran compartir información o solicitarla en uno de los múltiples foros existentes; mientras que GEXEL es un grupo de investigación creado en 1993 por el Departamento de Filología Española de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) con el objeto de recuperar la cultura literaria del exilio.

Algunos otros ejemplos los encontramos en el Centro de Investigaciones Históricas de la Democracia Española (CIHDE), que entre otros proyectos gestiona el portal de la *Cátedra del Exilio*; el *Portal de víctimas de la Guerra Civil y represaliados del Franquismo*, dependiente del Portal de Archivos Españoles (PARES), es decir, del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de España; o el *Mapa colaborativo del exilio español en México*, que es una iniciativa del Centro Cultural de España en México, la Fundación Telefónica México y el Ateneo Español con objeto de

proporcionar la localización en el mapa de más de un centenar de puntos relacionados con el exilio en México pero que alcanza otros lugares como Marruecos, Francia o España, completando la información con entrevistas sonoras, textos y un magnífico banco de imágenes del que hemos hecho uso en el anexo.

No puedo terminar este capítulo introductorio sin mostrar mi agradecimiento a aquellos que de una forma u otra me han ayudado —y siguen haciéndolo— en el progreso tanto personal como académico. En primer lugar, a los miembros del tribunal por su atenta lectura, muy apreciadas sugerencias y más que probables correcciones, pues todo ello ayudará a mejorar mi trabajo en el futuro. Siguiendo en la Universidad de Zaragoza, no puedo olvidar a la doctora Palmira Vélez por sus revisiones y valiosas recomendaciones como directora del presente trabajo pero, por encima de todo, por haberme acercado a la historia de ese gran continente llamado América.

Por otro lado, al programa *Americampus*, que me permitió conocer de primera mano el sistema universitario mexicano; a los profesores, personal y compañeros de la UADY, pues me acercaron a un conocimiento más profundo de la historia, la cultura y los valores de aquel país. Especial mención para Claudia Dávila, autora de una de las referencias bibliográficas que hemos empleado y que me aconsejó en aquellos primeros momentos en los que todo son dudas; y para Jorge Castillo, cuyas clases de Historia Contemporánea de México me enriquecieron notablemente. Ambos, por cierto, doctores en Historia por el ya mencionado COLMEX, institución que ha estado fuertemente vinculada al exilio español desde sus inicios, como veremos.

Por último, y en grado máximo, a mis seres queridos. Desde lo cercano a lo lejano. A vosotros.

2.- LOS AÑOS PREVIOS A AMBOS LADOS DEL ATLÁNTICO

2.1 México: el nuevo Estado posrevolucionario y la presidencia de Lázaro

Cárdenas

Durante la década revolucionaria que comenzó con la caída del presidente Porfirio Díaz en 1910, tras 24 años en el poder, y que culminaría con la de Venustiano Carranza en 1920, México vivió una serie de acontecimientos cuyas repercusiones han llegado hasta nuestros días. Uno de ellos fue la promulgación en 1917 de la Constitución que sigue vigente; otro, muy importante, la consolidación de las clases populares como parte activa del proceso, ya fuera en el propio desarrollo revolucionario o a través de acciones corporativas de agrupaciones y ligas en pro de mejoras sociales, laborales o relativas a la propiedad agraria, marcando, así, un antes y un después en la influencia de estos sectores en la política nacional mexicana.

Desde 1920, el papel que desarrolló el nuevo Estado posrevolucionario fue el de contener a la masa social y a otros grupos de poder —especialmente Iglesia y Ejército— con objeto de fortalecer su propia posición y evitar nuevos conflictos internos. Lo llevó a cabo mediante un arduo proceso de institucionalización culminado en el sexenio del presidente Lázaro Cárdenas (1934-1940) y teniendo que hacer frente a serios obstáculos como la rebelión liderada por el expresidente Adolfo de la Huerta en 1924, la llamada Guerra Cristera entre 1926 y 1929 o el asesinato de Álvaro Obregón tras su segunda victoria electoral en 1928 a manos de un militante católico.

Poco después de ganar las elecciones en 1934, Cárdenas aprovechó el contexto pacífico existente en el país para sustituir a los mandos militares identificados con el expresidente Plutarco Elías Calles —conocido como el Jefe Máximo y que había venido dominando directa o indirectamente el panorama político mexicano desde hacía una década— a la vez que se hacía con el importante apoyo del recién creado Comité de Defensa Proletaria (CDP). En dicho comité participaban antiguos miembros de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), comunistas y nuevos e influyentes líderes radicales como Vicente Lombardo Toledano, quien en 1936 fundaría la Confederación de Trabajadores de México (CTM), esto es, la más grande agrupación obrera del país tras el declive de la CROM. No en vano, poco después de su creación ya

contaba con 750.000 afiliados, suponiendo así un apoyo popular fundamental para el Cardenismo (Aboites y Loyo, 2010).

En el plano agrario, Cárdenas llevó a cabo el mayor reparto de tierras realizado en el país hasta la fecha, si bien es cierto que en este sentido siguió el modelo marcado por sus antecesores y fundamentado en liquidar progresivamente el latifundio. Respecto a la política educativa, se siguió el ejemplo de José Vasconcelos ampliando el número de escuelas y reduciendo el analfabetismo, lo que permitió al gobierno llegar a las poblaciones rurales favoreciendo, además, la creación de la Confederación Nacional Campesina (CNC) en 1938. Para Cárdenas, contar con el apoyo de las dos centrales que agrupaban a gran parte de los obreros y de los campesinos, las citadas CTM y CNC, suponía poder seguir llevando a cabo sus reformas con mayor seguridad, llegando a incluir a dichas agrupaciones junto con otras afines en el partido oficial nacido de la Revolución, el mismo que en 1938 pasará de llamarse Partido Nacional Revolucionario (PNR) a Partido de la Revolución Mexicana (PRM) y que más adelante adoptará el nombre del conocido Partido Revolucionario Institucional (PRI), actualmente en el poder.

Los opositores nacionales a la política cardenista estaban formados principalmente por la Iglesia, que había venido sufriendo políticas de exclusión de los estratos de poder desde la época revolucionaria al tiempo que la reforma agraria limitaba ostensiblemente su capacidad de influencia sobre el campesinado; los latifundistas, principales víctimas de una reforma fundamentada en el reparto de la tierra; así como parte de la clase media, pues la creciente inflación mermaba considerablemente la capacidad adquisitiva de la población. Todo este descontento interno favoreció la formación de organizaciones de derechas que en algunos casos fueron relacionadas con el falangismo español por entonar un llamamiento en favor del catolicismo y el hispanismo más reaccionarios, especialmente la Unión Nacional Sinarquista (UNS), que llegaría a ocupar el segundo escalón político tras el partido oficial, sobre todo gracias al apoyo recibido por la todavía poderosa Iglesia y los hacendados. Los sinarquistas estaban vinculados con los cristeros y contaban con una base campesina formada por aquellos que «por problemas burocráticos no se habían beneficiado de las reformas» (Pla, 2007b, p. 39), si bien hubo un sector obrero que se vio afectado del mismo modo y que por ello se situó en la misma línea.

Si nos centramos en el rechazo procedente del exterior debemos hacer referencia a las dos reformas que más afectaron a las relaciones de México en el plano internacional, la nacionalización de los ferrocarriles en 1937 y, sobre todo, la del petróleo en 1938 producida tras la negativa de las empresas extranjeras a aceptar un fallo de la Suprema Corte de Justicia a favor de introducir mejoras laborales. Este hecho, que provocó reacciones de condena de EE.UU. y Gran Bretaña así como una importante fuga de capitales que afectaron a la economía nacional, es descrito por Aboites y Loyo (2010) como «el momento cumbre del radicalismo cardenista e incluso del radicalismo mexicano del siglo XX» (p. 640). En este sentido, Cárdenas supo aprovechar el contexto internacional, pues a pesar de las diferencias diplomáticas generadas lo cierto es que «los estadounidenses [...] consideraron más importante salvar la política interamericana de Buena Vecindad que a unas empresas particulares» (Meyer, 2010, p. 563). No conseguiría, sin embargo, evitar la ruptura de relaciones con una Gran Bretaña más tajante en su reacción inicial, aunque poco después el estallido de la Segunda Guerra Mundial y la mediación de EE.UU. favorecieron el reencuentro de ambas naciones en torno a la lucha contra el fascismo, como apunta Meyer (2010).

En cuanto a su relación con España, tal y como veremos, el gobierno de Cárdenas apoyó al bando republicano durante la Guerra Civil (1936-1939) y posteriormente a los exiliados políticos, en un contexto cordial que se forjó especialmente desde la proclamación de la Segunda República en 1931. De hecho, México demostró una gran independencia en el plano internacional siendo el único país, además de la Unión Soviética, en romper oficialmente las relaciones con España tras la victoria de los sublevados. En la misma línea, el gobierno de Cárdenas condenaría en distintos foros internacionales otros atentados a la integridad nacional como el de la Alemania nazi a Checoslovaquia o la invasión italiana de Abisinia (Lida, 1997). Esta actitud estuvo reforzada por otras acciones colaterales como la acogida del comunista León Trotski desde 1937 gracias a la intermediación del pintor Diego Rivera, si bien no pudo evitar su asesinato tres años después en la capital azteca.

Así las cosas, lo cierto es que a la altura de 1939 la decidida actitud mantenida por Cárdenas frente al ascenso del fascismo en Europa había provocado el desacuerdo de muchos grupos dentro de México y, por otro lado, sus políticas radicales hicieron lo propio con los países que habían realizado fuertes inversiones en México, cuya salida repercutió negativamente en la economía nacional. Llegaba pues el momento de girar

hacia una política más moderada con la que «el gobierno de Cárdenas y con él el radicalismo mexicano iniciaron su repliegue» (Aboites y Loyo, 2010, p. 641).

2.2 España: de la Segunda República a la Guerra Civil

Durante las primeras tres décadas del siglo XX, como señala Casanova (2014), España alternó fases de atraso y modernización en las que se aumentó notablemente la población y la esperanza de vida, crecieron las ciudades, se redujo la tasa de analfabetismo y aumentaron la productividad del sector primario y la relevancia del secundario y del terciario, entre otros avances que se verían favorecidos por la neutralidad mantenida durante la Primera Guerra Mundial y que, en conjunto, la acercaron al resto de Europa. Por otro lado, el sector dominante durante el reinado de Alfonso XIII estaba mayormente formado por un reducido grupo de industriales y financieros así como por una oligarquía rural que se había venido beneficiando por las desamortizaciones desde el siglo anterior.

En este tiempo el republicanismo se radicalizó al tiempo que las masas sociales resultantes de la modernización e industrialización del país trasladaban a la calle sus reclamos a través de manifestaciones, huelgas y mítines, una inestabilidad social que se intentó controlar a través de la dictadura militar de Miguel Primo de Rivera entre 1923 y 1930 pero que finalmente acabó con esta y poco después con la propia monarquía. De esta forma, el 12 de abril de 1931 se produjo la victoria electoral de socialistas y republicanos en unas elecciones municipales que actuaron como un inexorable catalizador del cambio de sistema provocando tan solo dos días después el exilio del Rey y la proclamación de la Segunda República.

Pronto llegaron las elecciones generales, las primeras con sufragio universal para ambos sexos, así como una nueva Constitución. Como señala Cabeza (1997), España vivió cinco años de sistema republicano en los que, a pesar de la inestabilidad, se produjeron reformas fundamentales que mejoraron la situación del país en varios ámbitos. La reforma agraria elevó todavía más la productividad, redistribuyó la propiedad en el campo y mejoró las condiciones de vida de muchos campesinos; mientras que la educativa creó miles de escuelas y a través de proyectos como las Misiones Pedagógicas la cultura alcanzaría los rincones más aislados del país. Por otro lado, los reclamos políticos de algunas regiones españolas comenzaban a obtener sus

frutos, se mejoraron los salarios de los trabajadores y se produjo la ruptura del binomio Iglesia-Estado al tiempo que la Constitución de 1931 declaraba a este último como aconfesional. No menos relevante fue la reorganización de un Ejército que sufría graves carencias materiales pero que al mismo tiempo contaba «con un cuerpo inflado de jefes y oficiales, muchos más de los necesarios» (Casanova, 2014, p. 8), unos cambios que provocaron gran malestar en sus filas, prueba de ello fue el fracasado golpe del general Sanjurjo en el verano de 1932.

Pero la inestabilidad también provenía de los sectores más revolucionarios, pues el anarcosindicalismo de la Confederación Nacional del Trabajo (CNT) confiaba en el ejercicio de la fuerza como única vía para acabar con las clases privilegiadas, llevando a cabo diversas insurrecciones que serían reprimidas por unas fuerzas del orden que en estos casos siempre permanecieron fieles al gobierno de la República.

Con todo, el alejamiento de la Iglesia y del Ejército de las esferas de poder político y económico, la redistribución de la tierra que afectó a los grandes propietarios y otros cambios que perjudicaron a poderosos industriales provocaron una movilización conservadora que pronto lograría resultados positivos al vencer en las elecciones de 1933 con un partido creado ese mismo año, la Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA), que gobernaría junto con los republicanos moderados entre 1934 y 1935. Precisamente esas elecciones, que apartaron del poder a los socialistas, provocaron que una parte de estos se adentrara en el terreno insurreccional en 1934, en las áreas mineras asturianas, abandonando, pues, los valores democráticos como antes habían hecho otros y resultando igualmente fracasados.

Durante los primeros años de la Segunda República las diferencias dentro de las fuerzas de izquierda habían demostrado ser notables. Sin embargo, los socialistas retomaron pronto la vía electoral para participar en una gran coalición que apartase a la CEDA del gobierno. Así, en los comicios de febrero de 1936 resultó vencedor el Frente Popular, pero ese año la inestabilidad social provocada por determinados sectores tanto de la derecha como de la izquierda alcanzaría en algunos casos cotas dramáticas. Finalmente, el 18 de julio estalló una conspiración militar en la que entre otros destacados altos mandos participaría nuevamente Sanjurjo, esta vez desde Portugal. Tras encontrarse con una resistencia importante que les impidió hacerse con el poder en un primer momento, la situación derivaría finalmente en la terrible Guerra Civil, un conflicto que, como sabemos, terminó con la caída definitiva de la Segunda República

el 1 de abril de 1939 y con el exilio que nos ocupa, iniciado de forma masiva ya unos meses antes.

Respecto a las relaciones entre España y México durante aquel lustro previo a la guerra, cabe destacar la cercanía en muchas de sus políticas como el impulso en la educación, la defensa de la causa obrera o la reforma agraria, entre otras. Ello creó un clima de simpatía mutua como ya hemos comentado en el punto anterior y que se tradujo, por parte española, en acciones como el aval para favorecer la entrada de México en la Sociedad de Naciones en 1931, apoyo en el que Alejandro Lerroux tuvo un papel destacado, como recuerda Matesanz (1999). Justamente en esta liga internacional el país azteca se ocuparía unos años después de «denunciar la farsa de la no intervención» al considerar que dicho organismo estaba obligado a apoyar al gobierno legítimo de España por ser precisamente uno de sus miembros (Pla, 2007b, p. 38).

Tras terminar el conflicto, las reformas realizadas por la República que tanto desagrado habían provocado en las derechas, la Iglesia y el Ejército fueron rápidamente suprimidas. Por otro lado, el bando vencedor ejerció una gran represión traducida en ejecuciones, cárcel o trabajos forzados —en el mejor de los casos— para decenas de miles de sospechosos de haber colaborado de una u otra forma con los republicanos. Muchos de ellos fueron capturados en territorio español pero no pocos serían entregados desde su situación de exiliados políticos en Francia a partir de 1940, ya fuera por la Gestapo o por los colaboracionistas de Vichy, una vez se produjo la invasión nazi de ese país. Además, varios miles terminaron en campos de concentración alemanes, donde solo una pequeña parte sobrevivió.

Analizando el contexto internacional de esos años, la caída de la República en España se situaba en la línea de lo que había venido ocurriendo en la mayor parte de Europa, pues como recuerda Casanova (2014) salvo el caso irlandés lo cierto es que a la altura de la Segunda Guerra Mundial diversos movimientos habían acabado con este sistema de gobierno. Además, la Guerra Civil puso de manifiesto que en España se estaba luchando en torno a dos modelos de Estado contrapuestos, el democrático y el fascista, como prolegómeno de lo que poco después acontecería a nivel global. Además, el halo de Cruzada con el que se envolvían los sublevados para defender la sociedad cristiana y luchar contra el comunismo y el anticlericalismo ayudó a generar posiciones encontradas en la opinión pública de muchos países, como el ejemplo mexicano que

veremos más adelante. Todo ello llevó a España al primer plano internacional, aunque en agosto de 1936 el conjunto de los países europeos firmaron el Acuerdo de No Intervención antes mencionado. A pesar de formar parte del mismo, Alemania e Italia siguieron enviando armamento militar, hombres y víveres en favor de las tropas sublevadas como ya habían empezado a hacer a finales de julio con la entrega de las primeras aeronaves. Para estos gobiernos, además de apoyar al bando que ideológica y estratégicamente les convenía, el apoyo prestado les permitiría testar sus últimos avances sobre el terreno, como así reconoció posteriormente el ministro de aviación alemán Herman Goering durante los juicios de Nuremberg: «Tuve la posibilidad de comprobar si el material había sido desarrollado de acuerdo a sus fines» (citado por Casanova, 2014, p. 88).

La Unión Soviética, que igualmente había firmado el acuerdo internacional, decidió intervenir tras conocer que Hitler y Mussolini no habían llegado a cumplirlo, convirtiéndose así junto con México en los dos únicos apoyos militares con los que contaron los republicanos a lo largo de la contienda, quedando no obstante el caso mexicano en un plano muy secundario por su escasa capacidad económica y militar en aquel momento. En el mismo sentido, a iniciativa de la Internacional Comunista se formaron las llamadas Brigadas Internacionales en las que se estima que unos 35.000 voluntarios procedentes de varios países acudieron a luchar en defensa de la República, sobre todo entre 1936 y 1937.

No obstante, en su conjunto la calidad y capacidad de la ayuda recibida por la República fue menor al equivalente destinado a los sublevados, como por ejemplo los más de 90.000 alemanes y sobre todo italianos que lucharon en el bando franquista a través de la Legión Cóndor y del Cuerpo de Tropas Voluntarias, respectivamente. En cualquier caso, el apoyo soviético sufragado con el oro del Banco de España y que comenzó a llegar por vía marítima a Cartagena en octubre de 1936 resultó fundamental para mantener con vida la causa republicana durante dos años y medio, cuando pocos días después de caer Madrid el 28 de marzo de 1939 se produciría el final de la guerra. En ese tiempo, los esfuerzos de Negrín por cambiar la política de no intervención y atraer un mayor apoyo a la República resultaron inútiles, a pesar de lo cual siguió llevando a cabo una activa campaña política internacional hasta poco antes de presentar su dimisión en 1945, tras lo cual se formaría el Gobierno en el exilio de José Giral, como veremos en el capítulo correspondiente.

3.- POLÍTICAS DE ACOGIDA Y PRINCIPALES ACTORES PARTICIPANTES

3.1 México y el apoyo a la causa republicana

El escritor español Juan Rejano, exiliado como tantos otros en el país azteca, afirmaba en uno de sus versos: «Lo más profundo siempre está en el nombre: / México, Cárdenas» (citado por Lida, 2009, p. 131). No era para menos, pues tras el estallido de la Guerra Civil el apoyo mexicano a la República tuvo al presidente Lázaro Cárdenas como principal baluarte, pudiendo establecerse tres vías fundamentales en este proceso. Una de ellas sería la férrea defensa de México a la Segunda República en el contexto internacional, principalmente ante la Sociedad de Naciones pero también en distintos foros. Allí, los representantes mexicanos apelarían una y otra vez a la soberanía de los gobiernos legítimamente constituidos así como a la necesidad de reaccionar ante el flagrante desprecio italo-alemán por el Acuerdo de No Intervención.

Otro de los apoyos se produjo a través del envío directo de material durante el transcurso de la Guerra Civil, mientras que otras naciones se negaron a hacerlo tras la firma del mencionado pacto. El primer envío se produjo en 1936 a bordo del *Magallanes*, que transportó alimentos, fusiles y munición. Más tarde, en 1937, se embarcaría más armamento en el *Mar Cantábrico*, si bien Pla (2007b) apunta a que esta mercancía fue a parar finalmente a manos de los sublevados.

En cualquier caso sería la tercera de las vías de ayuda, la acogida de republicanos, el ejemplo más plausible y objeto de nuestro trabajo en las siguientes páginas. La llegada de estos españoles a México comenzó a producirse durante la guerra y se extendió sobre todo a partir de la victoria franquista. Sin embargo, para que esto pudiera producirse fue necesario que el gobierno de Cárdenas modificase su política de inmigración, pues desde la época revolucionaria el país había venido aplicando medidas sustancialmente restrictivas «condicionando la entrada de extranjeros [...] a que no hubiese escasez de ocupaciones para la mano de obra autóctona» en 1931 o «reservando el 90 % de las plantillas laborales [...] a los mexicanos» en 1936 (Palazón, 1995, p. 162). Pese a que se produjeron avances en ese sentido, los españoles seguirían contando con limitaciones como la prohibición de participar activamente en la vida política mexicana, pues, según el artículo 33 de la propia Constitución, no se permitía a los

extranjeros «inmiscuirse en los asuntos políticos del país» bajo riesgo de expulsión inmediata (citado por Lida, 2009, p. 15).

Como es lógico, las políticas de Cárdenas a favor de la República no fueron aplaudidas por todos los sectores mexicanos, siendo los grupos conservadores los más críticos a este respecto. No en vano, tal y como señalan Aboites y Loyo (2010) muchos de ellos «lamentaban la animadversión hacia Hitler y Mussolini [y] proponían que México reconociera al gobierno franquista» (p. 641). Además, entre aquellos opositores se encontraba la casi totalidad de españoles residentes en México, una colonia que según los datos aportados por Pla (2007b) estaba formada por algo menos de 29.000 personas en 1936, perteneciendo mayormente al ámbito católico-conservador y participando ante todo en los sectores industrial, comercial y financiero —de hecho, tan solo un 6 % trabajaba en el sector primario (Lida, 1994)—. Nos encontramos, pues, ante un grupo situado en un estrato socioeconómico medio-alto y alejado del radicalismo cardenista, lo que en cierto modo lo distanciaba también del ideal republicano español. De ahí que Pla (2007b) señale con rotundidad que en aquellos años «la mayoría de las organizaciones españolas en México eran simpatizantes del franquismo» (p. 43), sobre las que sin duda destacaba la Falange, aunque esta se disolvería en el país azteca poco después de la victoria de Franco. A pesar de ello, en el lado contrario encontramos grupos como el Frente Popular Español en México, creado en 1936 con objeto de recabar fondos para la defensa de la República durante la guerra, para lo cual fundó el periódico *Frente Popular* y colaboró en diferentes iniciativas como los comités de ayuda.

Por su parte, la prensa conservadora mexicana se mostró contraria a la recepción de refugiados presentando argumentos relacionados principalmente con los problemas económicos que vivía el país, con los últimos coletazos del *crac del 29* todavía presentes y que se traducían, entre otras cosas, en el alto número de repatriados procedentes de Estados Unidos tras perder su trabajo. Además, Llorens (1976) recuerda la tradicional desconfianza mostrada hacia el extranjero por parte de un pueblo mexicano acostumbrado en su historia reciente a intervenciones imperialistas de países como EE.UU. o Francia. Al apunte de Llorens podemos añadir que, en lo que respecta a los españoles, su pasado conquistador todavía provocaba reacciones adversas de determinados sectores, sobre todo los más nacionalistas e indigenistas. Lo hispano, decía Claude Dumas, «a pesar de la sangre, a pesar de la lengua, a pesar de la historia

—o quizá causa de ella—, no conseguía asentarse sólidamente en la conciencia de los mexicanos» (citado por Ledezma, 2013, p. 293).

Con todo, Cárdenas era buen conocedor de este tipo de rechazos pero al mismo tiempo valoraba la fuerza humana que esos españoles suponían para México y actuó en consecuencia orientando la acogida en torno a un acto humanitario, aludiendo a que estas personas no podían vivir en su lugar de origen, así como a la importancia que el conjunto de intelectuales españoles esperados iban a tener en el país. Además, el presidente mexicano impuso —al menos sobre el papel— una serie de restricciones en torno a las condiciones de acogida para apaciguar los ánimos de los detractores, como por ejemplo el asentamiento en provincias, es decir, fuera de las grandes ciudades. Pese a ello, en la práctica y por regla general los refugiados gozarían de grandes facilidades una vez se establecieron en tierras mexicanas. En este sentido, si bien es cierto que los recursos económicos para su llegada debían proceder del propio exilio a través de los diferentes organismos de ayuda —como veremos más adelante—, tras su arribo disfrutarían de una amplia libertad para ejercer actividades económicas, la posibilidad de asentarse en cualquier punto del país o el rápido acceso a la nacionalidad mexicana con el mantenimiento de la española y que en 1940 habían solicitado ya en torno al 80 % de los exiliados (Lida, 1997). Sobre este punto, debemos mencionar que México era un país que no aceptaba la doble nacionalidad, por lo que dicha concesión al conjunto de los refugiados españoles cobraba, si cabe, mayor relevancia.

Tras la sucesión de Cárdenas en diciembre de 1940, tanto Manuel Ávila Camacho (1940-1946) como Miguel Alemán (1946-1952) continuaron el giro a la moderación y reforzaron el discurso de unidad nacional iniciados por aquel en su última etapa de gobierno. Para culminar el proceso, se refundó el partido oficial con la creación en 1946 del PRI, que ha venido dominando de forma casi hegemónica la política federal mexicana hasta nuestros días. Como apuntan Aboites y Loyo (2010), «el radicalismo cardenista [...] era cosa del pasado. La propiedad privada recibía mayores garantías, sobre todo en el campo, lo mismo que la floreciente clase empresarial» (p. 649).

Además, el país consolidó su posición del lado de los Aliados —especialmente de EE.UU.— en el contexto de la Segunda Guerra Mundial a la que, de hecho, se integraría en mayo de 1942. En términos generales, el estallido bélico y sobre todo la entrada de EE.UU. supusieron un espaldarazo a la economía mexicana, que vería aumentar la producción nacional y las exportaciones así como la entrada de capital extranjero,

favoreciendo todo ello a la industria y comenzando un periodo de bonanza conocido como *el milagro mexicano* que duraría hasta la crisis del petróleo de los años setenta, como apunta Loaeza (2010).

Asimismo, se siguió promoviendo la llegada de refugiados españoles durante toda esa década, aunque las condiciones que se vivieron en Europa entre 1942 y 1945 no fueron las ideales y ello repercutió en el número de traslados, fuertemente reducido durante esos años. Tras el fin de la Segunda Guerra Mundial y con la formación del Gobierno en el exilio, las cifras volverían a incrementarse hasta que en 1948 se acabaron los fondos.

Así pues, siguiendo las palabras de Lida (1994) podemos afirmar que tales circunstancias «convirtieron a estos españoles en un grupo privilegiado» a pesar de las graves dificultades que les llevaron a huir de su país (p. 21). México, por su parte, supo aprovechar el potencial de muchos de esos españoles en lo que sería un proceso de beneficio mutuo, como vemos en el caso del ingeniero Enrique Faraudo: «Hacer venir a un técnico extranjero para que ajustara la máquina les costaba mucho dinero. Y esto fue mi oportunidad, porque [...] lo hacía yo» (citado en *El exilio español* [...], 2011, p. 116).

3.2 Los primeros en llegar: los niños de Morelia

Al comienzo de la Guerra Civil, el Lázaro Cárdenas se comprometió ante el presidente de la República Manuel Azaña a que el gobierno mexicano se haría cargo de un grupo de niños republicanos «rodeándolos de cariño y de instrucción» para que al finalizar la guerra fueran «dignos defensores del ideal de su patria» (citado por Pla, 2007b, p. 45), en un momento en el que la victoria republicana todavía no se había convertido en una quimera.

Así, en plena guerra y ante el ofrecimiento mexicano, en mayo de 1937 un total de 454 niños y niñas de entre 4 y 15 años de edad fueron alejados del conflicto con destino México bajo la creencia de que una vez llegada la paz podrían retornar con los suyos. Tras 14 días de travesía a bordo del *Mexique* desde el puerto francés de Burdeos, el 7 de junio arribaron a Veracruz en lo que sería el primer traslado colectivo de españoles a tierras mexicanas dentro del exilio republicano. Desde allí y tras otro largo viaje llegarían a la ciudad michoacana de Morelia, en el centro del país. En ese momento, sus padres, familiares o tutores —pues muchos eran huérfanos— no eran conscientes de que

el desenlace bélico favorable a los sublevados les convertiría en el precedente del exilio masivo que llegaría al país a partir de 1939.

Como recuerda Alted (2009), este grupo formaba parte de los llamados *Niños de la Guerra*, cerca de 33.000 jóvenes que fueron enviados a otros países como Inglaterra, Suiza, Francia, Dinamarca o Rusia para alejarles del horror mientras durara la Guerra Civil y gracias a la creación de comités específicos que gestionaban las diferentes colonias. A este respecto, solo en los casos mexicano y ruso estos niños permanecerían en las mismas condiciones de acogida después de la guerra, pues en el resto de países se llevó a cabo una repatriación generalizada.

En cualquier caso, Sánchez (2010) señala que tras la política de estos *Niños de la Guerra* hubo también un fin propagandístico, de forma que, ante la ausencia de ayuda internacional, además de protegerles se pretendía recabar mayores apoyos para la causa republicana. Este autor apunta a que en México gran parte de aquella propaganda la llevó a cabo la prensa afín al gobierno, sobre todo el diario *El Nacional*, considerado como el periódico oficialista por antonomasia y que ya desde el inicio de la guerra publicó noticias sobre la necesidad de enviar ayuda al bando republicano. En esta línea, se organizaron colectas que recogían los diversos comités de apoyo creados con el apoyo gubernamental, como por ejemplo el Comité de Ayuda a los Niños del Pueblo Español, clave en el proyecto de Morelia. En cambio, como ya hemos anotado en el anterior apartado no faltaron los medios que criticaron la acogida de los niños republicanos pero también las malas condiciones que el gobierno les había proporcionado, en una posición claramente enfrentada al ejecutivo. En este bloque se situaba el diario conservador *Excelsior*, el mismo que dos años después lideraría las críticas ante la llegada en masa del resto de españoles y que ya desde el inicio de la guerra se situó en contra de la política de Cárdenas.

Al llegar a Morelia, el grupo fue internado en la Escuela Industrial España-México, creada por el gobierno mexicano en un antiguo seminario a propósito para proporcionarles una educación socialista. Pero, como afirma Velázquez (2012), «los problemas y disfunciones en su funcionamiento fueron constantes» y ello repercutió negativamente en el bienestar de unos niños que se encontraban a miles de kilómetros de todo lo que conocían (p. 370). Pese a las críticas que el gobierno recibió por esta situación, Pla (2007b) señala que tras la victoria franquista el presidente mexicano se

negó a llevar a cabo una devolución colectiva de los pequeños, algo que sí estaba ocurriendo en los otros países de acogida.

En cualquier caso, Velázquez (2012) apunta a que cinco meses después del fin de la guerra, en septiembre de 1939, un total de 167 niños habían abandonado por diversas causas la escuela de Morelia. Algunos de ellos fueron entregados a sus familiares a medida que estos iban arribando a México, otros acabaron siendo acogidos por familias mexicanas y también por exiliados, mientras que los menos jóvenes fueron trasladados a centros de educación media conforme iban cumpliendo la edad necesaria.

Así pues, vemos que a esas alturas aproximadamente dos tercios de los niños continuaban viviendo en el mismo lugar y en unas condiciones que seguirían siendo muy criticadas durante años. Por este motivo se llevaron a cabo acciones de apoyo desde diversas entidades, destacando la creación en 1942 del Patronato Pro Niños Españoles, que tenía como objeto mejorar el tutelaje de los pequeños así como dar cobijo y orientación a los que lo requiriesen. Al año siguiente se establecieron las denominadas Casas-Hogar México-España, que venían a ser centros de alojamiento dirigidos a aquellos que habían abandonado Morelia para buscar trabajo o seguir los estudios en otros puntos del país, principalmente en Ciudad de México.

En definitiva, aquellos «hijos adoptivos del gobierno de México», como los definió a su llegada el propio Cárdenas (citado por Lida, 1997, p. 110), acabaron asilados en una ciudad que les dio un destino menos feliz de lo que se prometía y el nombre con el que han pasado a la historia.

3.3 La Casa de España en México y los primeros exiliados intelectuales

En 1938 se produjo una nueva llegada de refugiados españoles a México. Sin embargo, esta vez se trataba de un grupo de intelectuales y científicos que recalaron en La Casa de España en México para continuar su trabajo, una institución creada ex profeso en la capital del país gracias a la iniciativa del entonces embajador de México en Portugal, Daniel Cosío Villegas. Muy cercano al presidente Cárdenas, Cosío era consciente del sufrimiento que estaban padeciendo al otro lado de la frontera pero también en el propio país luso, donde algunos españoles de renombre eran hostigados por el régimen de Oliveira Salazar, como el propio embajador Claudio Sánchez-Albornoz (Soler, 1999).

En realidad, como señala Matesanz (1999), este hecho podría haberse llevado a cabo antes que la acogida de los *niños de Morelia*, pues Cosío planteó el asunto a los pocos meses del inicio bélico, en octubre de 1936, recibiendo respuesta positiva del presidente mexicano a finales del mismo año. Pero en esta ocasión no se trataba de una iniciativa del gobierno de la República y la situación en España requería de otras atenciones, por lo que el diplomático mexicano no lograría reunirse con el entonces ministro José Giral hasta el verano de 1937 en Valencia. No obstante, todavía habría de pasar un año más hasta que el proyecto viese la luz, un tiempo en el que se realizó una ardua búsqueda por parte de las autoridades mexicanas. Se trataba de invitar a algunos de los españoles más ilustres a formar parte de las instituciones de educación superior del país azteca en torno a La Casa, tal vez por ello el nombre que se barajó en un principio era el de *Centro Español de Estudios*, como señala Lida (2000). Muchos de ellos ya habían abandonado la Península, principalmente camino de Francia, de ahí la importancia del entonces embajador mexicano en este país, Narciso Bassols, que ejerció como intermediario entre la institución y los intelectuales españoles allí refugiados.

Como apunta Lida (2000), lo cierto es que los primeros en incorporarse a esta institución tras la invitación mexicana ya se encontraban en México. Hablamos del polifacético José Moreno Villa, llegado en 1937 con 50 años de edad y que hasta su entrada en La Casa de España ejerció de catalogador de obras de arte y libros antiguos, continuando su labor más tarde como artista, escritor y crítico; del reconocido poeta León Felipe Camino, que contaba entonces con 55 años de edad, estaba casado con una mexicana y de hecho ya había vivido en este país; y de Luis Recaséns Siches, el más joven de los tres, pues tenía 34 años cuando llegó en 1937, y que había sido docente en la Universidad de Madrid y vicepresidente del Instituto Internacional de Filosofía del Derecho.

A aquellos tres les acompañó pronto el filósofo José Gaos, nacido en 1900 y que sería el primer miembro llegado de fuera de México para incorporarse al proyecto en agosto de 1938. Gaos había sido rector y profesor de la Universidad de Madrid hasta el inicio de la guerra y posteriormente participó en el Pabellón Español de la Feria de París de 1937. En su trabajo con La Casa y en colaboración con la UNAM —como era habitual en estos casos— pronunciaría numerosas conferencias sobre filosofía, desarrolló su idea del transtierro, publicó varias obras y comenzó a formar a una serie de filósofos locales que serían considerados sus discípulos mexicanos.

Sin ánimo de llevar a cabo una enumeración exhaustiva, pues no es el objeto de este trabajo, sí mencionaremos algunos de los exiliados españoles más relevantes que fueron llegando en los siguientes meses a La Casa de España. Entre ellos está el poeta, periodista, crítico literario y diplomático Enrique Díez-Canedo, quien años atrás ya había impartido una serie de conferencias en México y gozaba por ello de un gran prestigio en el país, siendo aclamada su llegada incluso por los medios que se habían mostrado contrarios a la República, como el *Excélsior*. Díez-Canedo dejó escritas no pocas palabras de agradecimiento hacia México, entre las que destacan algunas como estas: «Lo que una vez me arrebató la vida, pan, trabajo y hogar, tú me lo has dado» (citado por Lida, 1997, p. 122). Similar recibimiento tuvo el crítico de arte Juan de la Encina, llegado a finales de octubre y que había trabajado para diversos medios españoles e incluso argentinos, como *La Nación*, además de haber publicado diversos libros sobre artistas como Goya o Zurbarán, entre otros. No menos relevante fue la llegada del médico psiquiatra Gonzalo R. Lafora, cuya especialidad era novedosa en México y que contaba con una trayectoria extraordinaria, habiendo trabajado en la Universidad de Madrid y en prestigiosas instituciones de Washington, Berlín o Munich; además de ser cofundador junto con José Ortega y Gasset de la revista *Archivos de Neurología*, entre otros logros. Por último, destacaremos al joven historiador de 33 años Jesús Bal y Gay, miembro del Centro de Estudios Históricos de Madrid y cuyos trabajos sobre el folclore llamaron la atención de Cosío (Lida, 2000).

Como hemos visto, las llamadas de La Casa de España tuvieron por lo general una buena acogida entre los intelectuales españoles, pero hubo también casos en los que fueron rechazadas por razones diversas. Entre ellos tenemos al filólogo Tomás Navarro Tomás, quien para entonces ya formaba parte del cuerpo docente e investigador de la Universidad de Columbia, en EE.UU., por lo que tuvo que declinar la invitación mexicana, si bien mostró su interés en colaborar con La Casa «para explicar algún curso y para realizar algún estudio sobre el habla mejicana» (citado por Soler, 1999, p. 21). Otro ejemplo lo encontramos en el contenido de una carta de Bassols en la que el embajador reproduce las palabras del médico y antropólogo Antonio Oriol Anguera reconociendo que sus circunstancias personales le impedían en ese tiempo aceptar la llamada:

En estos momentos mi esposa y mi vástago atraviesan los Pirineos camino de Francia a pie y en una de esas fugas clandestinas en que todos

participamos a la zozobra [...], yo le ruego que transmita a La Casa de España mi dolorosa declinación ante tan amable ofrecimiento. (citado por Soler, 1999, p. 40)

En marzo de 1939 sería nombrado presidente del patronato de La Casa de España el intelectual y diplomático mexicano Alfonso Reyes. Era hijo del general Bernardo Reyes, cuya muerte en los inicios de la Revolución mexicana provocó el exilio de su familia a España entre 1914 y 1924. En ese tiempo, Reyes colaboró con algunas de las principales instituciones académicas y culturales de la capital española, destacando la Sección de Filología del Centro de Estudios Históricos de Madrid, la Sección Literaria del Ateneo de Madrid, la Residencia de Estudiantes así como diversas revistas y periódicos. Tal actividad le permitió relacionarse con algunos de los más importantes intelectuales de la España de la época, entre los que Lida (2000) destaca a Miguel de Unamuno, José Ortega y Gasset, Ramón del Valle-Inclán, Azorín, Manuel Azaña, Juan Ramón Jiménez y otros antes mencionados como Navarro Tomás, Moreno Villa o Díez-Canedo. Todo ello lo convertía en el candidato ideal para liderar La Casa de España así como su sucesor desde 1940, el ya mencionado COLMEX, hasta su muerte en 1959.

La repercusión de estas dos instituciones fue enorme, pues favorecieron la renovación de un panorama cultural mexicano que recibió «una inyección de energía revitalizadora que [le] puso en contacto con lo más nuevo, lo más al día del conocimiento europeo» (Matesanz, 1999, p. 265). Contaron con cátedras en la UNAM y el Instituto Politécnico Nacional (IPN), organizaron innumerables cursos y conferencias en el territorio nacional destinados a especialistas pero también al público general y publicaron multitud de obras de sus miembros, en ocasiones en colaboración con otros entes como el FCE, sin duda una de las editoriales más relevantes en la transmisión de la obra del exilio durante años y a la que nos referiremos más adelante.

3.4 Diplomacia y exilio. La figura de Gilberto Bosques

Nacido en el estado de Puebla en 1892, Gilberto Bosques Saldívar participó en la Revolución mexicana desde sus inicios en 1910 siendo profesor normalista, posteriormente ostentó importantes puestos políticos en distintos gobiernos y ejerció de periodista hasta que en 1939 comenzó su reconocida misión diplomática. Ese año fue

destinado a Francia por Cárdenas, donde sería cónsul general hasta que en junio de 1942 fue nombrado embajador. Desde su llegada a Francia y siguiendo el camino emprendido por los embajadores Narciso Bassols y su sucesor Luis I. Rodríguez, Bosques otorgó asilo a innumerables personas que habían sido perseguidas por motivos políticos, raciales, religiosos o de otra índole en una Europa sumida en el caos y el desconcierto (*Gilberto Bosques* [...], 2013).

De esta forma, el entonces cónsul se hizo cargo de la mayor parte de los refugiados españoles que deseaban partir hacia México en lo que sería una labor conjunta con los dos principales organismos de ayuda a los republicanos, el Servicio de Evacuación de Republicanos Españoles (SERE) y la Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles (JARE), los cuales fueron inhabilitados en Francia por el gobierno galo en mayo de 1940, tras lo que, como señala Dávila (2012), «la Legación de México quedó como encargada del reparto de subsidios» (p. 109).

Este proceso, tremendamente complejo por la situación de guerra total que pronto viviría gran parte de Europa, se basó en la financiación de los traslados por parte de los fondos del SERE y de la JARE al tiempo que la diplomacia mexicana se comprometía a hacer de mediador, así como a proteger en origen y acoger en destino a todos los refugiados españoles como parte del compromiso contraído con la República por el presidente Cárdenas, si bien es cierto que según Pla (1994) y como analizaremos más adelante, al menos en los primeros traslados masivos de 1939 hubo claros criterios de selección en favor de aquellos considerados de más valía para el país. No obstante, no fueron pocos los exiliados sin recursos que llegaron a Veracruz con una pensión y un pasaporte mexicanos en el bolsillo, lo que da una idea de la generosidad del gobierno mexicano y, en particular, de la eficiencia de Bosques y su equipo para ponerla en práctica en tales condiciones. «Es grandioso, simplemente, y nadie lo puede valorar más que el que lo ha vivido» comentaba sobre la ayuda recibida uno de aquellos españoles, José María Muriá (citado por Pla, 2007b, p. 57), cuando fue entrevistado en 1979 por la propia Dolores Pla en torno al PHO.

En 1941 el Consulado mexicano arrendó dos castillos cerca de la ciudad de Marsella, en Montgrand y Reynarde, con objeto de albergar a cientos de españoles procedentes de los más que incómodos campos de refugiados franceses mientras se organizaba su salida del país. Bosques y los suyos se preocuparon por conseguir que, bajo la tutela mexicana, los españoles disfrutaran de una estancia lo más cotidiana

posible, llevándose a cabo frecuentes actividades culturales y deportivas, juegos para los más pequeños o trabajos para los adultos (*Gilberto Bosques* [...], 2013). Todo esto se realizó sorteando las trabas alemanas que intentaban impedir la salida de más republicanos españoles desde febrero de 1941, acabando muchos de ellos, como ya dijimos, en campos de concentración del régimen nazi como el de Mauthausen; un final que Bosques deseaba evitar al igual que las frecuentes extradiciones solicitadas por Franco desde el final de la Guerra Civil. Uno de los funcionarios mexicanos que lo acompañaban, Mauricio Fresco, resumía así los objetivos primordiales para con los refugiados: «salvar de la muerte a los amenazados; ayudar moral y económicamente; trasladarlos a México» (citado por Matesanz, 1999, p. 318).

Poco después del nombramiento de Bosques como embajador, en noviembre de 1942 el presidente Ávila Camacho rompía relaciones diplomáticas con Vichy por su hostilidad hacia los Aliados. Como señala Dávila (2012), solo dos días después se produjo la ocupación total de Francia por parte alemana. Bosques sería entonces trasladado por la Gestapo a Alemania donde permaneció junto con su cuerpo diplomático y el de otros países como prisioneros de guerra —recordemos que México había entrado oficialmente en la Segunda Guerra Mundial apenas seis meses antes—. Finalmente, tras casi dos años atrapados en el Rheinhof Dreesen de Bad Godesberg, en 1944 Bosques y los suyos fueron intercambiados por alemanes que estaban prisioneros en Perote, Veracruz, pudiendo entonces regresar a su país. El diplomático mexicano dejaba atrás unos años en los que, además de los españoles, ayudó a otras víctimas del momento como los judíos que huían del terror nazi, opositores alemanes, italianos antifascistas, masones o comunistas, si bien los primeros tuvieron un especial protagonismo en su labor dada la vinculación de su gobierno con la República.

De esta forma, a su llegada a México «miles de refugiados españoles, alemanes y judíos lo recibieron como héroe» (*Gilberto Bosques* [...], 2013, p. 117). Sin embargo, a los pocos meses sería nuevamente destinado a Europa, a donde se dirigiría no sin antes hacer las siguientes declaraciones públicas acerca de su labor en Francia:

Hice la política de mi país, de ayuda, de apoyo material y moral a los heroicos defensores de la república española, a los esforzados paladines de la lucha contra Hitler y Mussolini y contra Franco y contra Pétain [sic] y Laval. Si en la interpretación de la actitud gallarda y trascendente de México me excedí en mis atribuciones reglamentarias, estoy dispuesto a arrastrar las

consecuencias y la sanción que proceda. (citado en *Gilberto Bosques* [...], 2013, p. 99)

Su nueva etapa comenzó en Portugal, en donde con la permisividad del régimen de Salazar continuó ayudando a los españoles, en esta ocasión a los que huían de la posguerra y de la represión franquista, muchos de los cuales siguieron cruzando el Atlántico, como recuerda Pla (2007b). En 1949 se dirigió a Suecia y posteriormente alcanzó otros destinos como Cuba, en un periodo clave para la historia de la isla con el fin del gobierno de Fulgencio Batista y el triunfo de la Revolución en 1959.

4.- PRINCIPALES ORGANISMOS DE AYUDA A LOS EXILIADOS

Los organismos de ayuda permitieron que gran parte de la emigración se produjera de forma organizada, garantizando a su vez la subsistencia de los exiliados a su llegada a los diferentes destinos, ya fuera directamente o a través de filiales allí establecidas. Por otro lado y como ya se comentó para el caso mexicano, la mayoría de los recursos necesarios para llevar a cabo el traslado de los refugiados hasta este país debían proceder de los propios republicanos. Por este motivo, la labor de estas entidades resultaría fundamental. Además, como señala Pla (2007b), esta situación fue atípica, pues no era —ni sigue siéndolo— habitual que los exiliados contaran con una capacidad de autofinanciación semejante, pero la realidad española provocó que junto al conjunto de ciudadanos que salieron del país se situara la estructura del gobierno republicano, con todo el engranaje y los recursos que ello conllevaba.

Entre sus principales actividades destacan la organización de la salida de España, la estancia en los campos de refugiados, la reemigración hacia terceros países en los casos en los que esto finalmente se produjo o la creación de empresas a través de las que estas personas pudieran llevar a cabo una actividad laboral y favorecer así la integración en sus lugares de destino. Si bien es cierto que para el caso mexicano la gran mayoría de aquellas empresas no sobrevivieron más de tres años y los refugiados tuvieron que buscar trabajo aprovechando el propio crecimiento económico nacional, como afirma Fagen (1975), los organismos de ayuda sí resultarían esenciales en aspectos como la manutención, la educación o la asistencia médica, máxime en el caso de aquellos que contaban con escasos recursos.

Por todo ello, es evidente que estos organismos manejaron cantidades económicas muy importantes, siendo de hecho la falta de transparencia una de las principales críticas que recibieron. Sirvan de ejemplos los dos más relevantes durante los primeros años del exilio, ambos gubernamentales y ya mencionados anteriormente: el SERE, cuyos dirigentes «no rindieron cuentas ante los gobiernos republicanos ni ante ningún otro organismo» (Cabeza, 1997, p. 25); y la JARE, que también intentó ocultar constantemente las cifras manejadas, pues según Velázquez (2012) sus responsables querían «evitar futuras reclamaciones por parte de la diplomacia franquista» (p. 568). Por otro lado, ambas desarrollaron un aparato administrativo complejo en el que existían multitud de departamentos, pues era una forma rápida de facilitar puestos de

trabajo a refugiados allegados. Además, la existencia de dos entidades gubernamentales que llevaban a cabo actividades similares pero favoreciendo a sus sectores más cercanos «es la mejor evidencia de la fractura del exilio: comunistas y filocomunistas [...] al frente del SERE y sus opositores al frente de la JARE» (Pla, 2007b, p. 67).

El SERE fue creado en 1937 con los fondos que el gobierno republicano había depositado en el extranjero durante la guerra y que procedían ante todo de las reservas de oro y dólares del Banco de España, que en ese momento, tal y como apunta Casanova (2014), era «uno de los bancos más ricos del mundo» gracias a los depósitos recibidos desde la Primera Guerra Mundial en un contexto de neutralidad española (p. 92). El SERE se ocuparía entonces de organizar la salida de miles de españoles hacia Francia, principalmente procedentes de la cordillera cantábrica y por vía marítima.

Más tarde, en los primeros meses de 1939, el Servicio fue reconstituido por Juan Negrín tras el éxodo masivo hacia el mismo país —producido esta vez mayoritariamente por la frontera catalana— y comenzando el trabajo desde su sede en París bajo la dirección de un Consejo Ejecutivo formado por representantes de los diferentes partidos políticos y organizaciones sindicales, aunque como apunta Cabeza (1997) las decisiones debían ser ratificadas por las legaciones diplomáticas de los países que iban a acoger finalmente a los refugiados. Según las investigaciones de Velázquez (2012), en 1939 la mayor parte de sus recursos en Francia fueron destinados a los embarques para la evacuación a terceros países, en concreto se estima que estos se llevaron casi el 40 % del global, lo que nos indica cuál era la principal prioridad de este organismo. Sin embargo, el mismo autor señala que el SERE fue acusado por determinados sectores del exilio de seleccionar a los beneficiarios de sus ayudas en torno a los políticos y personas relacionadas con el gobierno republicano, si bien sus miembros declaraban que la prioridad era evacuar a aquellos que corrieran un mayor peligro de ser objetivo de los franquistas, pudiendo el resto regresar a España o permanecer en Francia durante más tiempo al final de la guerra sin temer por sus vidas, lo que en la práctica situaba a los dirigentes políticos en un primer término. No obstante, cuando México paralizó temporalmente los traslados a este país los gastos de subsidios pasarían a ser los principales del SERE, aunque el progresivo agotamiento de sus recursos y la presión de las autoridades francesas perjudicaron mucho sus actividades, siendo de hecho disuelto en el país galo junto a la JARE en mayo de 1940, como señala Dávila (2012).

Además, para el caso mexicano el SERE contaba con una filial dirigida por el doctor José Puche y denominada Comité Técnico de Ayuda a los Republicanos Españoles (CTARE). Su actividad comenzó en junio de 1939 y se extendió de manera notable hasta mediados de 1940, cuando por cuestiones presupuestarias, como sucedió en la matriz, sus servicios se vieron reducidos hasta la disolución del Comité por orden de Negrín en agosto de ese año; aunque se mantuvieron algunas actividades, sobre todo las relacionadas con las empresas que había puesto en marcha (Dávila, 2012).

Durante ese tiempo, los recursos fueron destinados, además de al propio mantenimiento de la propia estructura del Comité —que según Velázquez (2012) era tan grande que «socavaba los presupuestos de la entidad» (p. 167)—, a las ayudas económicas directas a los refugiados, a su alojamiento y manutención, al mantenimiento de dos embarcaciones, a la concesión de préstamos, a la Delegación de Veracruz encargada de la recepción de la mayor parte de los exiliados, a proyectos educativos como el Instituto Luis Vives y a numerosas inversiones empresariales como la Hacienda Santa Clara, los Talleres Vulcano, la Editorial Séneca o las Industrias Químico-Farmacéuticas Americanas, entre otras.

El caso de la Hacienda Santa Clara, ubicada en Chihuahua, es representativo por suponer la mayor inversión empresarial del Comité y porque «pasó de representar toda una utopía colonizadora a ser un simple rancho paradigma del fracaso de las inversiones del CTARE» (Velázquez, 2012, p. 224). Allí se estableció en 1939 una colonia española dirigida por el ingeniero agrónomo Carlos Gaos, hermano del filósofo José Gaos, donde muchos refugiados trabajarían en una explotación agrícola que formaba parte del programa cardenista de colonización de tierras despobladas del norte del país y del acuerdo del Comité con el gobierno mexicano, aunque su rentabilidad fue muy escasa y finalmente fue liquidada en 1945.

La JARE, en cambio, se financió con un cargamento enviado por mar en marzo de 1939 a bordo del *Vita* y que en un principio debía destinarse precisamente al CTARE pero, ante la ausencia de Puche y tras ser rechazada por Negrín la propuesta de Prieto para convertirse en delegado del SERE en México, este solicitó a la Diputación Permanente de las Cortes en París la formación de una junta para gestionar los bienes republicanos, lo cual se materializaría en julio de 1939 con el establecimiento de la sede principal, también en la capital francesa. El objetivo fundamental de la JARE era, según sus propios estatutos, la administración «de cuanto afecte al patrimonio nacional» y

estaría presidida por Luis Nicolau D'Olwer, mientras que Prieto sería vicepresidente y además la «auténtica cabeza decisoria» de su delegación mexicana (*Índices de los documentos* [...], s.f., pp. 5-6). No obstante, esta nueva entidad de apoyo a los refugiados comenzaría realmente su labor a principios de 1940, una vez que se consolidaron los problemas económicos del SERE, como señala Pla (2007b).

Según Velázquez (2012), la Junta destinó casi el 60 % de su presupuesto a Francia—incluyendo sus territorios norteafricanos—, destacando la atención a los refugiados en los diferentes campos y los pasajes que permitirían a miles de ellos dirigirse a otros destinos como México; si bien es cierto que desde la disolución de la Junta en Francia la Legación mexicana quedó como gestor de esos fondos y ejecutor de las ayudas en dicho país, como ya se dijo. Mientras, su delegación en México recibiría prácticamente el resto de los recursos, pues tan solo un 5 % del total se destinó a otros países, destacando Cuba y República Dominicana. Asimismo, sus actividades siguieron la línea marcada por el SERE, destacando en el caso mexicano el Servicio Médico Farmacéutico, esto es, la asistencia sanitaria a los refugiados; el Colegio Madrid, que con los años se convertiría en un auténtico referente educativo y cultural en Ciudad de México; el Comité Femenino, encargado de socorrer a aquellos niños exiliados con menos recursos, entre los que se encontrarían muchos de los *niños de Morelia*; y algunas importantes inversiones empresariales como el Gabinete Hispano-Mexicano de Estudios Industriales, Construcción Naval, Industrias Pesqueras o diversos proyectos agrarios, entre otros.

Poco después de que Cárdenas terminara su mandato a finales de 1940, el nuevo gobierno decidió que la JARE debía recibir el control estatal, pues era México el que actuaba como mediador político con Francia y si la Junta se quedaba sin fondos sería este el que se tendría que hacer cargo de la financiación del exilio. Además, como señala Rubio (1977), las irregularidades en algunas actividades de la Junta y la falta de rentabilidad de muchas de sus iniciativas empresariales fueron objeto de duras críticas por parte mexicana pero también de los refugiados españoles, sobre todo de aquellos no afines políticamente a Prieto, quien con poco éxito presentó argumentos en contra de las acusaciones. De esta forma, en enero de 1941 la JARE firmó un acuerdo con el estado mexicano por el que se debía transformar en una entidad económica que basara su actividad en la legislación mexicana, pero finalmente Ávila Camacho la disolvió por no haberse llevado a cabo debidamente y a finales de 1942 creó en su lugar la Comisión

Administradora del Fondo de Auxilios a los Refugiados Españoles (CAFARE), que estaría controlada mayoritariamente por el gobierno mexicano (*Índices de los documentos* [...], s.f.; Pla, 2007b).

Durante los tres años en los que existió la CAFARE, su administración se fundamentó en la transparencia de las cuentas y la minimización de su aparato burocrático; al contrario, pues, de lo que sucedió con la JARE y ayudando así a reducir la presión mediática que se había venido produciendo desde la derecha mexicana a este respecto. Entre sus acciones destacan la creación en 1943 de las ya comentadas Casas-Hogar, que estaban destinadas a dar cobijo a los *niños de Morelia* que habían dejado dicha localidad y que se cerraron en 1948 al terminarse los fondos correspondientes; así como la mexicanización del Colegio Madrid, que en estos años comenzó la andadura nacional aunque sin perder sus raíces y su filosofía en favor de los exiliados. Por contra, en términos globales los gastos realizados dentro del país se redujeron de forma notable, como recuerda Velázquez (2012), aplicándose de forma estricta unas ayudas económicas a los refugiados que se habían visto seriamente mermadas al tiempo que se buscaba la rentabilización de las inversiones que había realizado la JARE en su momento. Lo mismo ocurrió con las partidas destinadas fuera de México, cuya disminución afectó profundamente al número de refugiados españoles trasladados a este país, si bien es cierto que en ese momento la situación en Europa era muy compleja y el cuerpo diplomático mexicano en Francia había sido capturado por los nazis, dificultando de por sí las operaciones de reemigración, como ya comentamos.

En noviembre de 1945 la CAFARE fue sustituida por el Comité Técnico del Fideicomiso para Auxiliar a los Refugiados (CTFAR), creado por decreto del recién formado Gobierno en el exilio y que vería agotados sus recursos en 1948, como resalta Pla (2007b). Durante esos años, el CTFAR disfrutó de una menor autonomía que sus predecesores republicanos y también contó con inferiores recursos, aunque por otro lado la gestión de estos regresaba al control de los propios exiliados. Además, sus actividades se reducían a las ayudas prestadas dentro de México, donde se siguieron los pasos marcados por la CAFARE en los años anteriores. De esta forma, la nueva entidad dejaba de controlar las ayudas en Francia y otros países y lo mismo ocurriría con los asuntos empresariales en el propio México. Respecto a los nuevos traslados, ahora sería el Ministerio de Emigración del nuevo gobierno republicano el que se encargaría de ellos, recuperándose su actividad a niveles previos a la creación de la CAFARE.

Por último, es preciso recordar que no solo aportaron recursos los organismos anteriores sino que existieron diversas asociaciones extranjeras que colaboraron con la causa republicana, aunque los investigadores apenas hacen referencia a algunas de sus actuaciones, una situación que Velázquez (2012) explica por la dificultad de acceder a información relativa a estas entidades por su carácter temporal y por la menor relevancia de sus ayudas. El caso más destacable es sin duda el del *Sinaia*, el primer barco en trasladar a un contingente importante de refugiados a México, cuya expedición fue organizada según Llorens (1976) «por un comité inglés de ayuda con aportaciones de cuáqueros ingleses y americanos» (p. 126).

Dentro de México podemos destacar el Comité Iberoamericano de Ayuda al Pueblo Español y el Comité de Ayuda a los Niños del Pueblo Español, estando presidido el segundo por la esposa del presidente Cárdenas, Amalia Solórzano, que centraría su actividad en actuaciones como la llegada de los *niños de Morelia*, sobre la que ya hemos hablado. Por otro lado, no debemos olvidar la creación en 1938 de la Federación de Organismos de Ayuda a la República Española en México (FOARE), que hasta el fin de la Guerra Civil se dedicó a recaudar ayudas económicas que hacía llegar al bando republicano a través de sus servicios consulares en Europa. A partir de la derrota republicana, la FOARE siguió la línea cardenista empleando sus recursos en apoyar económicamente a los traslados de españoles a México, mejorar las condiciones de los refugiados establecidos en campos franceses a través de las actividades diplomáticas mexicanas en aquel país, así como ayudar a los *niños de Morelia* a través de iniciativas como el Patronato Pro Niños Españoles señalado en el capítulo anterior.

5.- 1939: COMIENZA LA LLEGADA MASIVA

5.1 Una huida en perspectiva

En septiembre de 1937, unos meses después de la llegada de los primeros refugiados a México, los *niños de Morelia*, el gobierno republicano envió al socialista Juan Simeón Vidarte en calidad de ministro plenipotenciario para solicitarle al presidente Cárdenas la recepción de exiliados españoles en caso de una posible victoria franquista. Este, ante la petición de la República, mostraría de nuevo su plena predisposición de apoyo al tiempo que confiaba en la derrota de los sublevados, como señala Pla (2007b).

El gran éxodo se inició a principios de 1939, cuando los franquistas avanzaban por tierras catalanas, pero ya desde el inicio de la guerra habían salido muchos españoles huyendo del bando sublevado. Unos pocos, mujeres y niños mayormente, lograron cruzar la frontera gibraltareña antes de que fuera cerrada, un grupo mayor se dirigió a Francia por vía marítima a través del Cantábrico y por tierra a través de los Pirineos occidentales, otros desde Levante se embarcaron en dirección a las posesiones francesas del norte de África —como por ejemplo aquellos que salieron de Alicante a bordo del *Stanbrook* rumbo a Orán en marzo de 1939— e incluso hubo algunos republicanos que cruzaron la frontera portuguesa, si bien este país resultó poco frecuentado debido a la afinidad entre su gobierno y los sublevados.

Por otro lado, como señala Casanova (2014), durante la guerra el gobierno francés de Édouard Daladier se había venido mostrando poco favorable al bando republicano presionado por la derecha francesa, lo que le llevaría a reconocer al gobierno franquista aún antes del fin oficial del conflicto. Así, tras la huida masiva producida durante la primavera de 1939 —la mayor recepción de refugiados en un periodo tan corto de tiempo de la historia gala— Francia mantendría hacinados y en unas condiciones muy precarias a varios cientos de miles de españoles en diversos campos de refugiados del sur del país.

En esos lugares, muchos de los guardianes eran argelinos, quienes, según los refugiados, actuaban de forma especialmente cruel. Tras visitarlos en 1940, el funcionario mexicano Mauricio Fresco —ya citado anteriormente— describía así la vida de los españoles: «Sufrían maltratos de los soldados y policías que los guardaban tras

las alambradas. Vivían a la intemperie, dentro de una promiscuidad horrible, mal alimentados, sin servicios sanitarios, peor que bestias» (citado por Matesanz, 1999, p. 318). Entre aquellos campos destacaban Arles, con 44.000 refugiados en mayo de 1939; Le Barcarès, con 23.000; Argelès-Sur-Mer, con 77.000; o Saint Cyprien, con 90.000 (Fernández, 2011). Además, su situación empeoraría con la ocupación alemana de parte de Francia, pues el resultante gobierno de Vichy los tacharía de «indeseables» y por ello «quería verlos fuera del país», como recalca Dávila (2012, p. 166).

Asimismo, el sur francés fue el principal punto de partida de las naves que trasladarían a los miles de republicanos que tomaron el camino de la reemigración hacia América, tanto los puertos atlánticos como los mediterráneos. Aunque no debemos olvidar que otros lugares como el norte de África, especialmente Casablanca, vieron salir igualmente a españoles rumbo a México y a otros destinos americanos, si bien la relevancia cuantitativa de los puertos africanos fue mucho menor.

Centrándonos en el país azteca, Veracruz fue sin duda el mayor centro de recepción de españoles. La capital del Estado homónimo poseía desde hacía siglos uno de los puertos más importantes del Caribe y desde allí la mayor parte de los refugiados tomaban transporte terrestre con destino a México D.F., sobre todo, o bien a capitales estatales. Los menos acababan en el México rural, como vimos con el ejemplo de la Hacienda Santa Clara en Chihuahua. No obstante, Lida (1997) nos recuerda que hubo otras vías de llegada al país, si bien minoritarias, como la tomada por el barco *De Grasse*, que arribó a Nueva York para desde allí cruzar Estados Unidos por tierra hasta alcanzar su destino.

Una vez llegados, el gobierno mexicano se propuso dispersarlos a lo largo y ancho del país, especialmente en provincias y ante todo fuera de grandes ciudades. Pero lo cierto es que esto no se logró, pues, tal y como apunta Palazón (1995), en 1940 la población española se concentraba en un 60 % solo en Ciudad de México, existiendo además otras ciudades importantes en las que se habían venido instalando muchos españoles, como Guadalajara, Puebla o la propia Veracruz. Lógicamente no todos ellos eran exiliados —de hecho los porcentajes al respecto no distaban mucho de los de 1936—, pero si tenemos en cuenta que en ese momento el país contaba con 20 millones de habitantes; de los cuales uno y medio, es decir, menos del 8 %, vivían en la capital, podremos entender mejor la importancia de la concentración urbana de los españoles. Dicha realidad queda extendida al caso concreto de los exiliados, pues así lo constatan

otros autores como Pla (2007b), quien afirma: «Hay indicios de que una mayoría [de los exiliados], quizás las tres cuartas partes, residió en la capital mexicana» (p. 102).

De esta forma, algunos se han referido a la capital mexicana como la *Ciudad de los refugiados* (*El exilio español* [...], 2011, p. 114), no solo por la importancia demográfica de los recién llegados sino porque allí se reunieron, como ya se ha dicho, instituciones tan relevantes para el exilio como La Casa de España y empresas creadas por los diferentes organismos de ayuda, que también fundarían los dos centros educativos más importantes para los hijos de los exiliados: el Colegio Madrid y el Instituto Luis Vives. Estos lugares habían sido fundados ex profeso para la enseñanza de aquellos jóvenes y con el paso del tiempo sus profesores, también exiliados, serían conscientes de que aquellos alumnos formaban parte de la última generación de españoles a los que podrían transmitir el ideal republicano que en España había sido eliminado por las armas.

5.2 Los primeros años y el exilio masivo

Las tres grandes expediciones del verano de 1939 partieron de Francia y supusieron la llegada a Veracruz de un total de 4.658 españoles. La primera de ellas salió de Sète con 1.599 refugiados a bordo del *Sinaia*, los cuales arribarían el 13 de junio en un viaje financiado con la ayuda angloamericana, como ya se comentó. Las otras dos partieron de Burdeos y corrieron a cargo del SERE: el *Ipanema* llegó el 17 de julio con 994 personas y las restantes 2.065 lo hicieron diez días después en el *Mexique*, el mismo barco que dos años antes había trasladado a los *niños de Morelia*. Para valorar en perspectiva la relevancia de estas llegadas, es preciso señalar que, además de producirse en tan solo seis semanas, supondrían en conjunto casi la cuarta parte —un 23 %— del exilio republicano en México, un proceso que recordemos se extendió hasta 1950 (Pla, 2007b).

No obstante, aquellos no fueron los primeros viajes de 1939 ni serían los últimos, pues se produjeron otros menos relevantes cuantitativamente, como nos recuerda Llorens (1976) con el caso del *Flandre* y sus 312 españoles que alcanzaron Veracruz el 1 de junio, el primer grupo en llegar al país una vez terminada la Guerra Civil.

En septiembre de ese año se produjo la suspensión temporal de los traslados tras estallar la Segunda Guerra Mundial, cuando Bassols, entonces embajador mexicano, anunció desde París la decisión de no enviar más españoles alegando el peligro que suponía el viaje en aquellas condiciones y las dificultades de encontrar las naves

adecuadas, aunque lo cierto es que en ese tiempo sí se trasladaron refugiados desde el país galo a otros destinos americanos como República Dominicana. Por ello, y teniendo en cuenta la situación interna en México, es comprensible pensar que los problemas en el mercado laboral tras las primeras oleadas, las fricciones políticas internas de los exiliados y la propia oposición mexicana a la política de Cárdenas fueran más bien los que provocaran dicha suspensión, como defienden Pla (2007b) y Palazón (1995).

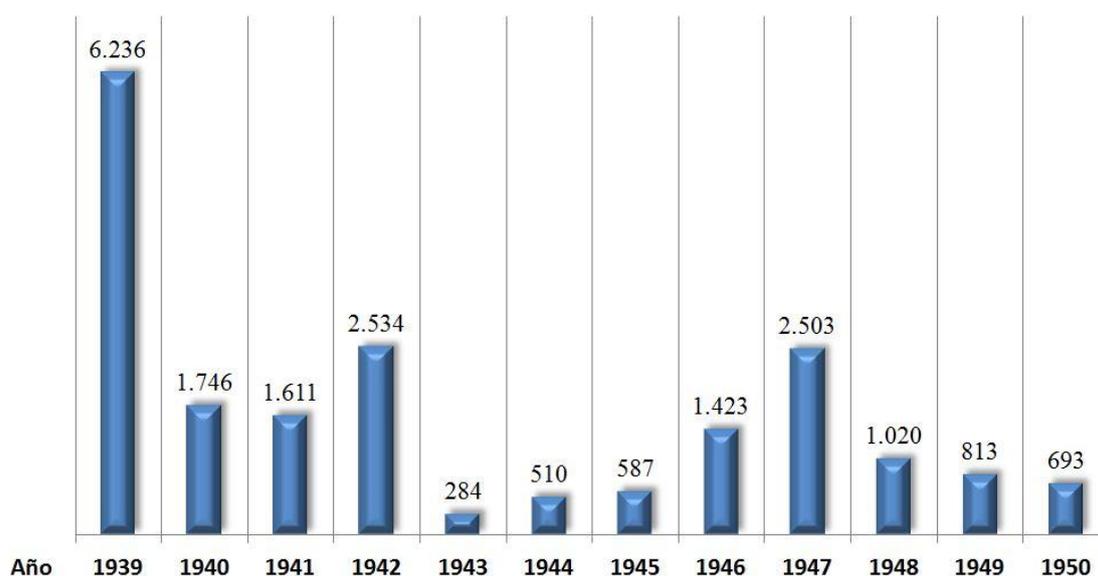
No obstante, en junio de 1940 el todavía presidente Cárdenas consideró que una situación nacional más estable gracias al alejamiento de sus políticas radicales así como la reciente caída de Francia ante Alemania propiciaban la reanudación de los traslados. De esta forma, el 1 de julio ordenó a Luis I. Rodríguez, sucesor de Bassols, que contactara con el gobierno del mariscal Pétain en Vichy para informarle de la intención mexicana de «recoger a todos los refugiados españoles de ambos sexos residentes en Francia [...] en el menor tiempo posible» al tiempo que «en atención a las circunstancias» trasladara su deseo igualmente a los gobiernos italiano y alemán (citado por Pla, 2007b, p. 55).

En ese momento quedaban en Francia alrededor de 130.000 exiliados, lo que da una idea de hasta qué punto Cárdenas estaba dispuesto a cumplir la promesa de apoyo a la República realizada desde el inicio de la Guerra Civil, a pesar de que su incapacidad de acoger a tal volumen de personas y la oposición existente en el país ante esta política lo convertían en un proceso poco realista, según Dávila (2012).

El mariscal Pétain, tras conocer que la intención mexicana era hacerse cargo de los gastos del proceso, reaccionó afirmando lo siguiente: «Mucho sentimiento y poca experiencia internacional» (Rubio, 1977, p. 456). Lo que desconocía el mandatario francés era que, en realidad, sería la JARE la que lo financiaría, aunque pronto sería evidente que sus fondos no permitían el traslado del número de personas inicialmente previsto. En cualquier caso, el ofrecimiento mexicano en el aspecto económico sería el eje del acuerdo y, por otro lado, el gobierno galo veía con muy buenos ojos la salida de los refugiados españoles, pues para este suponían algo más que una carga, como así lo aclaró el vicepresidente Pierre Laval: «A ellos debemos nuestras mayores desgracias, inclusive la de mantenerlos a pesar de la tragedia que vivimos» (citado por Dávila, 2012, p. 168). Así pues, el 22 de agosto se confirmó el Acuerdo Franco-Mexicano por el que Vichy se comprometía a respetar la libertad y el derecho de asilo de aquellas personas, retomándose unos viajes en los que por exigencia gala no participarían

aquellos que hubieran cometido delitos y tampoco lo harían, tras la presión ejercida por el gobierno de Franco, cerca de 800 antiguos dirigentes republicanos que serían reclamados desde España (Dávila, 2012).

Sin embargo, como apunta Rubio (1977), seis meses después de la firma del pacto, en febrero de 1941, los alemanes toman la siguiente decisión: «no deben ser autorizados a marchar a México los refugiados españoles en edad militar» (p. 452). El control alemán de buena parte del territorio francés complicaba mucho estas reemigraciones, a pesar de lo cual la diplomacia mexicana, con Gilberto Bosques a la cabeza, fue capaz de sortear algunas de las restricciones y siguió otorgando protección y trasladando a muchos españoles de forma clandestina. De hecho, fue precisamente a finales de ese año cuando el gobierno mexicano rentó los dos castillos en el entorno marsellés para acoger a refugiados. De todas formas, no habría sido posible continuar con las salidas sin el interés del propio gobierno francés, que trató de ignorar la actividad de los diplomáticos mexicanos al no estar conforme con la decisión alemana, aunque su sumisión político-militar no le permitía rechazarla oficialmente.

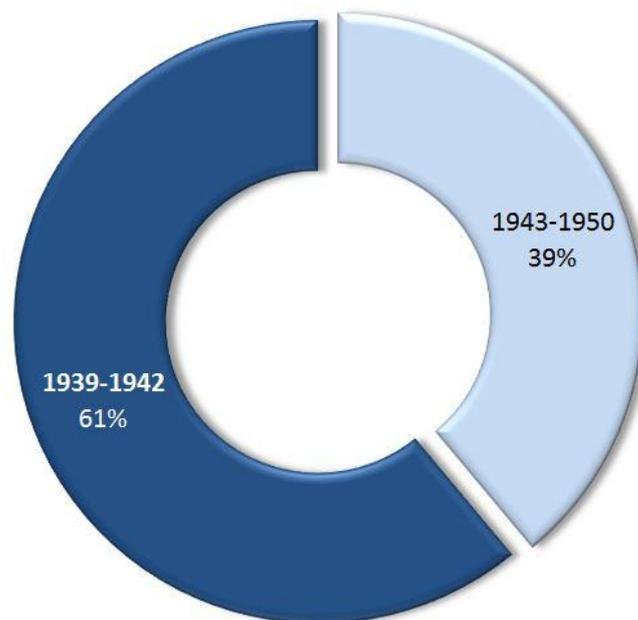


Número de españoles llegados a México (1939-1950)
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos de Pla (2007b, p. 61)

Finalmente, tras dos años de acuerdo en los que se habían trasladado cerca de 4.000 españoles desde Francia (Palazón, 1995) —destacan viajes como los del *Cuba* y el *Nyassa*—, México decide romper relaciones diplomáticas con el gobierno de Vichy. En

el comunicado oficial firmado el 9 de noviembre de 1942, el presidente mexicano Ávila Camacho alegó que se trataba de una situación que «no corresponde ya a la verdad internacional» y que el ejecutivo galo «no representa el espíritu libre de Francia» tras la actitud hostil mostrada hacia los Aliados (citado por Dávila, 2012, p. 188). Pocos días después, Francia al completo pasaba a ser controlada por el régimen nazi.

Desde 1939 y hasta la ruptura de las relaciones franco-mexicanas habían llegado al país azteca un total de 12.127 españoles. Así, como vemos en el siguiente gráfico, en los tres años y medio transcurridos desde el inicio del exilio se concentró nada menos que el 61 % de los desplazamientos totales, mientras que el 39 % restante se produciría en los 8 años siguientes, hasta 1950 inclusive. Esta cifra cobra todavía mayor relevancia si recordamos que los viajes se suspendieron por orden mexicana durante casi un año, entre septiembre de 1939 y agosto de 1940.



Proporción de los españoles llegados a México en cada periodo
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos de Pla (2007b, p. 61)

Es más, durante los aproximadamente tres años siguientes a dicha ruptura, los españoles que reemigraron a México fueron solo una mínima parte de los que lo habían hecho hasta entonces. Así, vemos que tan solo 1.381 llegaron en el periodo 1943-1945. Esta significativa reducción —no olvidemos que el *Mexique* había trasladado a más de dos mil en un solo viaje— se debió a que casi toda Europa estaba en guerra y, al mismo

tiempo, los miembros de la Legación mexicana en Francia habían sido capturados. Por contra, la ocupación del norte de África por parte de los Aliados aceleró la salida de una parte de los españoles que permanecían en campos norteafricanos rumbo a México y otros países. De igual modo, en este tiempo llegarían a México diferentes grupos que se encontraban en República Dominicana. No en vano, los españoles llevaban varios años abandonando esta isla debido a los problemas de adaptación (Rubio, 1977).

Tras el fin de la Segunda Guerra Mundial se formará el Gobierno en el exilio en México, recuperándose de forma sustancial el número de traslados desde entonces. Así, como podemos observar en la primera gráfica existió un pico en 1947 para después reducirse conforme lo hacían los fondos del ejecutivo republicano. Por otro lado, las gestiones de Bosques durante esos años en Portugal, a donde recordemos fue enviado como embajador tras ser liberado por los alemanes, permitieron que desde el país luso también salieran republicanos con destino México. Además, la Organización Internacional para los Refugiados (OIR), creada tras la derrota de las potencias del Eje, se ocupó durante al menos un lustro de los refugiados españoles que todavía precisaban ayuda en Europa, colaborando así en los nuevos procesos de reemigración (Pla, 2007a).

6.- LOS PERFILES DEL EXILIO Y EL ÉXODO INTELECTUAL

6.1 Características de los exiliados en México

La emigración española a México desde mediados del siglo XIX hasta 1936 fue protagonizada principalmente por emigrantes económicos que habían venido ampliando sus actividades desde el comercio y los negocios familiares hasta otros campos como la industria, la minería, las exportaciones agrícolas, los transportes o las finanzas. De esta forma, a pesar de que su relevancia demográfica fue escasa la influencia que habían venido ejerciendo en los sectores económicos y de poder sí fue importante, sobre todo en las ciudades, si bien es cierto que perderían gran parte de su preeminencia social y política durante la Revolución mexicana.

A partir de la Guerra Civil, los españoles llegados al país azteca supusieron en torno al 12 % del total de exiliados, solo por detrás de los que finalmente permanecerían en Francia aunque a gran distancia, como vimos. En cambio, su repercusión con respecto a la población mexicana —unos 25 millones en 1950— no llegaba al 0,1%, lo que nos indica que la influencia demográfica siguió siendo mínima al tiempo que mantenían una fuerte inserción urbana. Por otro lado, con la llegada de los republicanos sí que se produce un cambio de dinámica en otros ámbitos, pues ahora se trataba de un grupo de emigrantes políticos que, según Lida (1997), «por sus intereses antes de la Guerra Civil [...] no estaba destinado a emigrar y que no lo habría hecho “motu proprio”» (p. 75). Esto se explica porque una parte muy significativa eran «trabajadores y técnicos altamente cualificados, académicos, artistas y científicos de nivel destacado» a los que la bibliografía ha otorgado un especial protagonismo por la gran aportación realizada a sus respectivas materias en el panorama mexicano (Lida, 1994, p. 15).

Por su parte, la investigadora Dolores Pla llevó a cabo en 1994 un estudio sobre las características de los exiliados de 1939 en México partiendo de los datos encontrados en la obra inédita *Memoria de las actividades desarrolladas por la delegación de Veracruz*. Este texto había sido elaborado en el verano de 1939 por el entonces colaborador del CTARE, Patricio G. Quintanilla, quien entre otros apuntes recogió importantes parámetros de los españoles que llegaron a bordo del *Sinaia*, el *Ipanema* y el *Mexique*. Con el análisis de los mismos, Pla trazaría los perfiles de aquellos cerca de 4.600 españoles —recordemos, un 23 % del total llegado al país— con objeto de

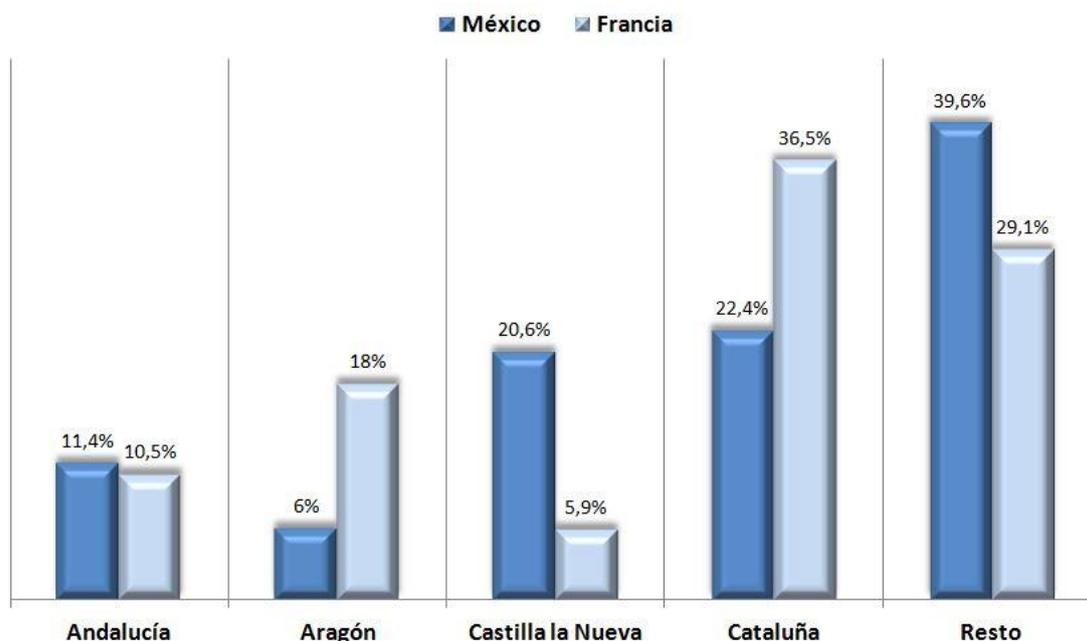
extrapolarlos al conjunto del exilio en México, pues como vemos se trataba de una muestra más que significativa.

Con todo ello, observamos que el 18 % eran menores de 15 años —edad mínima para la realización de la ficha de entrada en el país en ese momento—, un 67 % de los mayores de esa edad eran varones mientras que prácticamente la misma proporción estaban casados/as. Estos datos vienen a confirmar que «a diferencia de las emigraciones económicas, en las políticas el traslado de la familia completa es mucho más común» (Pla, 1994, p. 220).

En cuanto a los lugares de origen, los datos recogidos por Quintanilla permitieron conocer que la región catalana fue la que más exiliados aportó con un 22,4 %, seguida de Castilla la Nueva —en la que entonces se incluía Madrid— con un 20,6 % y más de lejos por Andalucía (11,4 %), País Vasco (6,7 %), Castilla la Vieja (6,2 %), Aragón (6 %), Valencia (5,7 %), Asturias (5,6 %) y Galicia (4,2 %), quedando el resto en un plano menos relevante, si bien todas las regiones aportaron exiliados a México. Por otro lado, la importancia de los exiliados urbanos en este país es evidente con casi el 30 % procedente únicamente de dos ciudades: Madrid y Barcelona.

Por otro lado, la autora compara la importancia de las regiones de origen de los que llegaron a México con las de los que permanecieron en la Francia metropolitana, en donde tomando como referencia el trabajo de Javier Rubio *La emigración de la guerra civil de 1936-1939. Historia del éxodo que se produce con el fin de la II República Española* —sobre parte del cual ya hemos trabajado— apunta a que Cataluña seguía siendo la mayor (36,5 %) pero seguida esta vez por Aragón (18 %), al tiempo que Andalucía mantenía el tercer lugar con casi la misma importancia (10,5 %), después Valencia (9,2 %) y por último otras como Castilla la Nueva, en este caso con mucha menor presencia que en México (5,9 % respecto al 20,6 % anterior).

El hecho de que Cataluña —entonces tercera a nivel poblacional tras Andalucía y Castilla la Nueva, como recuerda la autora— fuera en ambos destinos la principal región emisora se explica en gran parte porque el propio desarrollo de la guerra afectaba directamente a las posibilidades de salida de los republicanos, quedando los residentes de Castilla la Nueva más cercanos a las costas levantinas —con destino inicial el norte de África, aunque posteriormente algunos de ellos llegarían desde allí a México—, mientras que catalanes y aragoneses contaban con una salida natural a Francia por los Pirineos, donde muchos permanecerían finalmente.

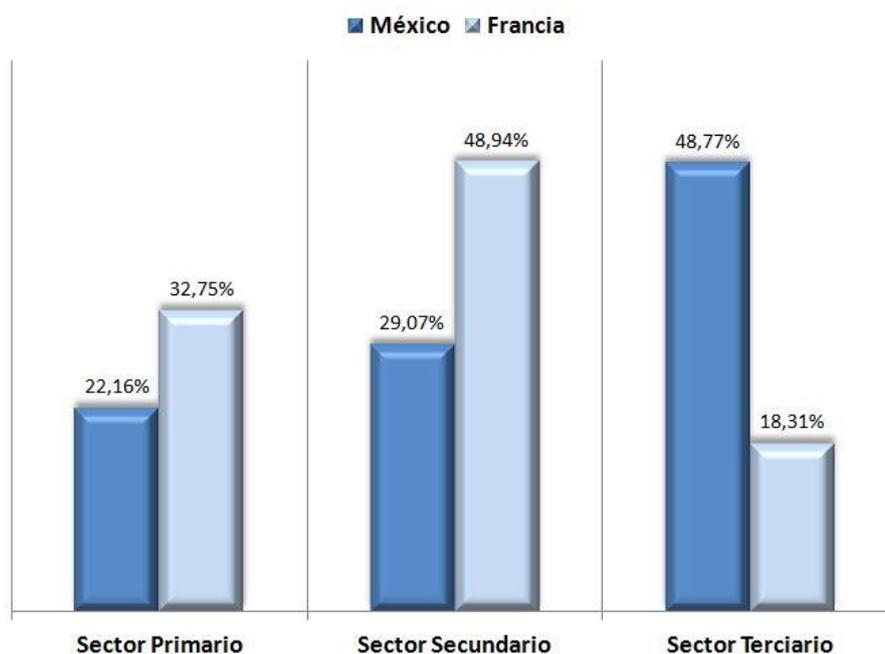


Proporción de españoles llegados a México y Francia según las principales regiones de origen (1939)
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos de Pla (1994, pp. 221-222)

Respecto a la profesión de los cabezas de familia y de aquellas personas que viajaban solas —únicos casos en los que Quintanilla hizo referencia en este sentido y que representaban algo más de la mitad de los llegados en aquellas tres naves—, el 22,16 % pertenecían al sector primario —prácticamente reducido al mundo agrícola— y el 29,07 % al secundario; de forma que el resto de los refugiados, el 48,77 %, se había dedicado en España a actividades del sector servicios o terciario. Además, los datos muestran con claridad que entre estos últimos sería mayoría, con casi el 60 %, el grupo compuesto por profesionales, intelectuales, artistas, maestros y catedráticos, demostrando que el exilio español en México estuvo formado en nada menos que un 28,45 % por personas altamente cualificadas, una cifra que podemos ampliar al 80 % si incluimos a aquellos que contaban con «un cierto grado de especialización», en palabras de Pla (2007a, p. 22).

También es relevante el conocimiento de otras lenguas, pues más de una cuarta parte del total hablaban francés, a lo que Pla (1994) añade el hecho de que muchos hablaran además la lengua de su región en España —en los casos en los que existiera otra aparte del castellano— aunque sobre esto habría que valorar la importancia que ello tendría en su perfil de exiliado, motivo por el que muy probablemente este dato no conste en los apuntes de Quintanilla. De todos modos, no cabe duda sobre el alto nivel

de formación con el que contaban los exiliados españoles en México, una realidad reforzada por otro dato contundente, tan solo existía un 1,4 % de analfabetismo frente al 23 % que había en España en 1940 o al 45 % mexicano (*El exilio español* [...], 2011).



Proporción de españoles llegados a México y Francia según el sector de actividad (1939)
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos de Pla (1994, pp. 225)

En su trabajo, Pla lleva a cabo además un análisis comparativo entre los datos de Quintanilla y los relativos a la Francia metropolitana poco después de la salida del *Sinaia*, los cuales son obtenidos esta vez de un listado realizado por el SERE y llamado *Censo de españoles refugiados en Francia en el mes de junio de 1939*, también inédito. Si bien es cierto que la composición de los refugiados para ambos destinos coincide en algunos parámetros como puede ser la proporción de niños y mujeres —un 45 % para el caso mexicano y un 43 % para el francés, apreciándose por ello el fuerte carácter familiar antes comentado—, Pla (1994) afirma que en otros se pone «claramente de manifiesto que hubo un criterio de selección de los refugiados que habrían de venir a la República Mexicana» (p. 227). Por un lado, en la siguiente gráfica vemos que los pertenecientes a los sectores primario y secundario se redujeron en el caso mexicano en beneficio de un significativo aumento en el terciario, que se vio incrementado del 18,31 % en Francia al ya apuntado 48,77 % en México. Este aumento, además, se trasladó

mayormente a los intelectuales, artistas, científicos y profesionales, pues pasaban del 2,66 % en Francia al 28,45 % antes mencionado. Por otro lado, la afirmación de la autora se refuerza al observar la evolución de este último grupo de personas en los tres barcos analizados, pues su importancia se reduce progresivamente hasta suponer la mitad en el último barco, el *Mexique*, con un 19 %; respecto al primero, el *Sinaia*, con un 39 %.

Con estos datos Pla (1994) indica que, además de las preferencias del SERE y la JARE que beneficiaban a los políticamente más cercanos en cada caso, por la parte mexicana existió «un marcado interés por sacar primero de Francia [...] a la élite del exilio»; y, por otro lado, explica que si la tendencia decreciente de la que hablábamos con respecto a los tres barcos se hubiera extendido en los siguientes años el perfil del exilio aquí expuesto podría sufrir «alguna modificación, aunque seguramente no sería sustancial» (p. 229). Además, como señala Lida (1997) los refugiados españoles que contaban con carreras profesionales no podían ejercerlas en Francia por el hecho de ser extranjeros, lo que también favorecería su reemigración hacia otros destinos en los que sí pudieran hacerlo, como el que nos ocupa.

De fondo, vemos que una parte importante de aquellos que habían permitido a España vivir una nueva época dorada en términos científico-culturales en el primer tercio del siglo XX se vieron abocados al exilio donde, además, terminarían recalando mayormente en el continente americano y muy especialmente en tierras mexicanas, gracias a la política de acogida allí aplicada desde la época del presidente Cárdenas.

6.2 La diáspora de la élite: sus principales aportes en México

Como hemos visto, antes de iniciarse el exilio masivo La Casa de España ya había comenzado a acoger a una serie de destacados hombres de letras, científicos, expertos en arte y, en definitiva, intelectuales españoles que desarrollarían su trabajo en torno a esa institución a salvo de la guerra y la represión. Como apunta Matesanz (1999), el alcance que tuvieron la presencia y el trabajo de ese grupo de españoles condicionó la imagen que se tendría del exilio español en torno al carácter intelectual.

En octubre de 1940, tras «dos años de actividad enormemente fructífera» (Lida, 2000, p. 116) y a iniciativa de entre otros Alfonso Reyes, La Casa de España desaparecía como tal para ser sustituida, como ya comentamos, por *El Colegio de*

México (COLMEX), cuya denominación inicialmente propuesta había sido *Centro de Estudios Superiores*. Se trataba de una nueva institución que pretendía *mexicanizar* la anterior pero sin perder la herencia española que la había fundamentado. De hecho, aunque hubo varias bajas españolas y alguna de ellas fue relevante, como el caso del poeta León Felipe, los miembros españoles del COLMEX serían prácticamente los mismos de los inicios de La Casa. Pero, como apunta Fagen (1975), entonces «El Colegio ya no era el único centro intelectual español, ni aun el más importante» (p. 62). No en vano, desde las primeras llegadas los intelectuales habían venido colaborando con diferentes instituciones culturales, científicas, económicas y académicas a lo largo del país, estableciéndose una sólida red de contactos entre ellos que les permitía ahora no depender del COLMEX para seguir desarrollando su trabajo en las diferentes disciplinas. De hecho, los centros que recibieron en mayor número a esos intelectuales españoles fueron la UNAM y el IPN.

En el campo de la Medicina, según el escritor y médico refugiado en México Germán Somolinos (citado por Pla, 2007b), llegaron nada menos que medio millar de doctores españoles, una cifra muy relevante teniendo en cuenta que suponía una décima parte de médicos que entonces ejercían en el país azteca. La mayor parte se habían formado en la Institución Libre de Enseñanza y ayudaron al país a desarrollar especialidades que apenas contaban con médicos de prestigio como la ginecología, la psicología o la cardiología; a controlar enfermedades como el sarampión o la malaria, lo cual se logró con campañas específicas; así como a desarrollar la industria médico-farmacéutica, un campo en el que destacó especialmente el químico Blas Cabrera, fundador de sus propios laboratorios. Además de los anteriores, podemos mencionar a los fisiólogos José Puche —quien recordemos dirigió la CTARE— y Jaime Pi-Suñer, al psiquiatra Wenceslao López o al oncólogo Germán García, entre muchos otros.

Otro científico destacado fue el químico y político republicano José Giral, doctor *honoris causa* en varias universidades internacionales y de cuya labor en el Gobierno en el exilio hablaremos más adelante. Tampoco podemos olvidar al entomólogo Ignacio Bolívar Urrutia, pionero en España en dicho campo y uno de los científicos españoles más relevantes del siglo XX. Bolívar murió a los diez años de su llegada a México, ya anciano, pero allí tuvo tiempo de seguir su trabajo y de fundar junto con otros exiliados la revista *Ciencia*, una auténtica referencia desde entonces. Su legado quedó en multitud de trabajos y en sus discípulos, entre ellos su hijo Cándido, también exiliado en tierras

mexicanas. El botánico Faustino Miranda, por su parte, desarrolló una exitosa trayectoria en México que le fue reconocida con gestos como el hecho de que hoy en día el Jardín Botánico de la Ciudad Universitaria lleve su nombre (Pla, 2007b).

Dentro de las Humanidades, la Filosofía fue sin duda una de las disciplinas más reforzadas gracias a los intelectuales españoles, destacando su contribución en el ámbito del pensamiento alemán así como la transmisión del trabajo de José Ortega y Gasset. Además de José Gaos —el más reconocido— y Luis Recaséns, de los cuales hemos hablado en el capítulo tercero, sobresalieron otros nombres como el de María Zambrano, Adolfo Sánchez Vázquez o Eduardo Nicol, quien demostraba así su sentido de agradecimiento a México: «Era un deseo firme de servir a ese país que no pedía nada de nosotros, y al que por eso mismo teníamos que darle todo. Y fuimos fieles» (citado en *El exilio español* [...], 2011, p. 174).

Otro campo destacado fue el de la Antropología, que con exiliados como el ex rector de la Universidad de Barcelona Pere Bosch Gimpera y, sobre todo, con Juan Comas y su discípulo Santiago Genovés —ambos miembros del Instituto Indigenista Interamericano—, se avanzó en el estudio del indigenismo, una de las fuentes de inspiración del nacionalismo revolucionario mexicano. La Historia también se vio beneficiada, sobre todo la colonial, tan poco trabajada por los historiadores mexicanos posrevolucionarios. Así, la historia mexicana se presentó ante investigadores como José Miranda, Ramón Iglesia o Agustín Millares Carlo como un inmenso campo de estudio, asimismo trabajado por otros hombres de letras como Américo Castro desde su exilio en EE.UU., como apunta Fagen (1975). Otros historiadores ilustres llegarían en la década de los cuarenta, destacando a Rafael Altamira, que no era la primera vez que visitaba México y en cuya capital fallecería en 1951.

Por otro lado, la majestuosidad y diversidad de la geografía mexicana, lo exótico de su flora y fauna, también de su cultura, de sus gentes; todo ello debió de favorecer la creación artística y estimular la inspiración de los recién llegados en campos como la escritura o la fotografía. En este último caso podemos recordar a los hermanos Mayo, quienes dejaron un importante testimonio visual del exilio. Por otro lado, algunos de los creadores españoles tomarían también, como parte fundamental de su trabajo, las propias experiencias del exilio, trasladando a su obra una amalgama de sensaciones sobre la España perdida y, al mismo tiempo, sobre la tierra que les acogió. Fagen (1975) recuerda la relevancia de los pintores Enrique Climent, José Renau o Remedios Varo; a

los que podríamos añadir el cineasta aragonés Luis Buñuel, quien en 1950 dirigiría una de las películas mexicanas más aclamadas de la historia, *Los olvidados*.

Entre los escritores podemos destacar a Max Aub, de origen francés pero que escribió toda su obra en español abarcando distintos géneros como la narrativa, la poesía o el teatro; Manuel Andújar, cofundador en 1946 de la revista *Las Españas* junto con el también escritor exiliado José Ramón Arana; Ramón J. Sender, uno de los escritores aragoneses más reconocidos del pasado siglo y que fundó Editorial Quetzal antes de trasladarse a EE. UU. en 1942, en donde continuó su trabajo; el ya citado Juan Rejano, poeta andaluz que dirigió la Sección de Cultura del periódico *El Nacional*; Luis Cernuda, que no se instalará en México hasta 1952 pero que en los años cuarenta lo visitó en varias ocasiones; o Pedro Garfias, cuyo exilio en México es recordado en versos como los que siguen, extraídos de sus *Poesías de la guerra española*, publicadas en el país azteca en 1941 y que contaban con prólogo del propio Rejano:

Como otro tiempo por la mar salada
te va un río español de sangre roja
de generosa sangre desbordada.
Pero eres tú, esta vez, quien nos conquista
y para siempre, ¡oh, vieja y nueva España!
(citado en *Exilio*, 2009, contraportada)

Asimismo, no dejaremos de mencionar a León Felipe, recordemos uno de los primeros en llegar a La Casa de España en 1938 y que desde 1942 participó en un proyecto apasionante en el ámbito de las publicaciones en lengua hispana, *Cuadernos Americanos*, en el que también colaborarían otros españoles como Juan Larrea, procedente del Archivo Histórico Nacional de Madrid y que había donado a las autoridades republicanas su famosa colección de arte inca, germen del futuro *Museo de América* de Madrid; y también mexicanos de la talla de Alfonso Reyes o Daniel Cosío Villegas. Igualmente, hubo otras muchas publicaciones en las que participó el exilio español o que directamente fueron creadas por este, pudiendo señalar algunas como *Romance*, *Litoral*, *Sala de Espera* o *España Peregrina*. Esta última fue creada por la Junta de Cultura Española que, sin embargo, desapareció muy pronto junto a la revista debido a las discrepancias internas.

En lo que se refiere a las editoriales que publicaron la obra del exilio sobresalen dos a las que ya hemos hecho referencia: La Casa de España/COLMEX y el FCE. Ambas colaboraron estrechamente y aprovecharon el ineludible declive de la industria editorial española durante la Guerra Civil, la mayor de los países hispanohablantes, convirtiéndose con la ayuda de los profesionales españoles en unas de las editoriales más importantes de Latinoamérica, especialmente el FCE, que había sido creado en 1934 para desarrollar el campo de la economía en todos sus ámbitos —hasta entonces poco trabajado en la región—, aunque pronto se abrió con éxito a otras disciplinas. Por otro lado, muchos exiliados ejercieron de traductores, facilitando la publicación en América de obras extranjeras antes inéditas. Asimismo, aquellos españoles especializados en el mundo editorial también crearon sus propias empresas aprovechando su experiencia y el auge de esta actividad en México, pudiendo nombrar a Grijalbo, Séneca, Proa o la ya mencionada Quetzal, entre muchas otras.

Tanto estos inmigrantes ilustres y como tantos otros que no hemos mencionado en estas líneas destacaron por su indudable contribución a la sociedad mexicana. El escritor mexicano y ganador del Premio Cervantes en 2005, Sergio Pitol, declaraba tras recoger el galardón: «El exilio español enriqueció de una manera notable a la cultura mexicana» (citado por Sánchez-Albornoz, 2007, p. 15). No era para menos, pues a modo de ejemplo podemos destacar que el número de publicaciones científico-culturales en el país se duplicó desde la llegada de los exiliados, como señala Fagen (1975), quien añade: «difícilmente se encontrará una sola publicación periódica sobre cualquier disciplina en que no hayan tenido que ver los republicanos» (p. 72).

7.- LA INTEGRACIÓN DE LOS EXILIADOS

Sería especialmente complejo establecer unos límites temporales para este capítulo, pues la cuestión abarca un periodo tan amplio como la vida en México de cada uno de los protagonistas. Por este motivo proponemos aquí una visión más general que la llevada a cabo en el resto del trabajo, tomando como principales fuentes los estudios de la historiadora Clara E. Lida, posiblemente la mayor referencia en este campo.

Como hemos visto, antes de que los refugiados embarcaran rumbo a México la cercanía mostrada por el gobierno de este país con la causa republicana a través de sus servicios diplomáticos fue indiscutible. Lo mismo podemos decir de gran parte de su población una vez arribaron a tierras mexicanas. No obstante, resulta difícil imaginar que, en aquellos años, el hecho de cruzar un océano en un viaje que se alargaba varias semanas en unas condiciones que no debieron ser las más confortables y llegar a un país desconocido después de una experiencia tan traumática no creara en aquellas personas una amalgama de sensaciones indescriptible, con la incertidumbre marcando el paso en todo momento o, como lo llama Lida (1997), un «caleidoscopio de emociones encontradas» (p. 121). Una muestra de ello la encontramos en el testimonio de Sacramento Álvarez Ugena, quien deja patente la melancolía que dominaba la vida a bordo del *Sinaia*:

El sentimiento de la gente en el barco era de tristeza. El barco pasó toda la costa del Mediterráneo y atravesamos el estrecho de Gibraltar, ese día organizaron un adiós a España. Y allí lloramos todos, hasta aumentó el caudal del mar. (citada en *El exilio español* [...], 2011, p. 249)

Aquellas personas desembarcaron en México con la convicción de que su estancia allí iba a ser temporal, que tarde o temprano Franco caería y todos podrían volver a casa. A este respecto, un exiliado recordaba así el caso de un dentista español cercano a él: «Dormía en un cuartucho adjunto a su consultorio y explicaba una y otra vez que él, desde luego, tenía siempre la maleta hecha porque nos íbamos a volver a España un día de estos» (citado por Lida, 1997, p. 106).

Por su parte, el filósofo José Gaos reinterpretó el exilio republicano como una forma de trasplantar las raíces españolas en tierra mexicana, estableciendo para ello un nuevo término al que ya hemos hecho referencia para: *transterrados*. Gaos señalaba que

gracias a ese proceso aquellos exiliados serían españoles y mexicanos. En cambio, para Lida (2009) la añoranza por la patria perdida les impediría asimilar una nueva identidad e integrarse en el mundo mexicano en los primeros tiempos del exilio, sufriendo por ello un doble desarraigo: el de la España perdida y el del México ajeno.

Los comienzos, en cualquier caso, no debieron de ser sencillos. Existieron grandes dificultades en el proceso de aculturación a pesar de las medidas tomadas por el gobierno de acogida así como los recursos desplegados por los diversos organismos de ayuda antes analizados. Entre las primeras podemos recordar la gran libertad de la que disfrutaron para ejercer actividades económicas y para establecerse en cualquier punto del país. Otra de ellas fue la temprana concesión de la nacionalidad mexicana para los refugiados españoles. Lida (2009), tras el estudio de entrevistas y otras fuentes primarias, se pregunta por qué a pesar de ello con el paso de los años aquellos *nuevos* mexicanos se siguieron identificando a sí mismos como refugiados españoles, es decir, como extranjeros. En este sentido, podemos retomar el trabajo de Llorens (1976) en el que apuntaba que la población mexicana había demostrado históricamente un trasfondo de desconfianza hacia el extranjero y así lo siguió haciendo con estos exiliados a pesar del esfuerzo de su gobierno por integrarlos, lo que quizá favoreció un sentimiento de no ser ni de un lugar ni del otro. Tampoco debió de ayudar el carácter generalmente endogámico de los españoles—incluyendo aquellos que ya residían en el país antes de la Guerra Civil— en aspectos como los matrimonios pero también en otros más amplios como los económicos y culturales (Lida, 2009).

Asimismo, se dieron otras circunstancias que en un mayor o menor grado retrasaron la integración. Pla (2007b) explica algunos ejemplos menores como la comida, con matices tan distintos por la fuerte influencia indígena y tropical, o la pobreza y suciedad de las calles, si bien la autora recuerda las palabras de un exiliado durante una de las entrevistas del PHO, quien afirmaba: «Cuando se sale del infierno cualquier cosa es buena» (p. 72). Otro aspecto fue el idioma, pues todos sabemos que tanto en España como en México se habla el español, pero no es el mismo español en todos los países, ni siquiera en todas las regiones dentro de cada país, lo que sin duda afectaría al entendimiento en los primeros tiempos por el desconocimiento de expresiones locales, dificultades con el acento o el uso mexicano de vocablos en desuso en la Península Ibérica y viceversa, entre otros aspectos.

También es destacable la creación por parte —o al menos con el apoyo— del gobierno mexicano de instituciones culturales, educativas o de otra índole para que los refugiados continuaran defendiendo su modo de vida y desarrollando su labor intelectual y científica. Son los «lugares de memoria» de los que habla Lida (2009, p. 14), quien afirma que ayudaron a mantener intacta la identidad española durante años, retardando, por ende, su *mexicanización*. En este sentido podemos mencionar los programas educativos en los que fueron inmersos los niños refugiados, pues aquellos fueron plenamente españoles debido a que el gobierno de la República deseaba que los pequeños mantuvieran su identidad nacional. De esta forma, los centros creados en torno a ellos —al menos durante los primeros años— solo contaban con niños y maestros españoles, lo que según Lida (1997) favorecía «el desarraigo cultural y psicológico en edad tan temprana» (p. 119). Esto debió de provocar no pocas dificultades para aquellos jóvenes que habían sido educados para volver a España y que con el tiempo se verían abocados a un encuentro con la realidad mexicana en todos los niveles, una vez desvanecida la esperanza de un pronto regreso, lo que según esta autora les convierte en el grupo de refugiados a los que más compleja les resultó la integración.

Finalmente, a pesar de las no pocas dificultades y de que un pequeño porcentaje de españoles reemigraron a otros lugares por su inadaptación al país o en busca de nuevas oportunidades, lo cierto es que con el paso de los años «la abrumadora mayoría, casi sin darse cuenta, arraigó en México en un encuentro [...] que ha sido de indudable enriquecimiento mutuo» (Lida, 1997, p. 122). Parte de ese proceso se vio favorecido por el tipo de actividades económicas que llevaban a cabo los refugiados españoles, pues si bien al principio incluso hubo intelectuales que se vieron obligados a realizar todo tipo de trabajos para sacar adelante a sus familias, con el paso del tiempo la situación en general mejoró hacia empleos más profesionales, de alta cualificación y modernos, lo que permitió a muchos de ellos situarse en una posición económico-laboral privilegiada (Fagen, 1975).

En la misma línea, Pla (2007a) concluye que el inevitable acercamiento de aquellos exiliados a la sociedad mexicana no provocó el rechazo de su identidad originaria sino que ambas eran compatibles y gracias a ello terminaron conviviendo. Moreno Villa así lo dejaría escrito: «No seré mexicano, pero cada día seré más mexicano, a medida que mi ser español vaya enriqueciéndose [...]. Así tendrá que ser, quiera o no quiera» (citado por Lida, 1997, p. 122).

8.- LA CREACIÓN EN MÉXICO DEL GOBIERNO EN EL EXILIO

El 1 de febrero de 1939 y bajo la presidencia de Diego Martínez Barrio se reunieron por última vez las Cortes republicanas en territorio español, en el castillo de Figueras. Tras el discurso del entonces jefe de gobierno, Juan Negrín, se ratificó el derecho del gobierno legítimo a conservar la soberanía e integridad del territorio. Pero pocos días después el cuadro político con el presidente Manuel Azaña a la cabeza abandonaría España camino del exilio.

Azaña dimitió muy pronto, el 27 de febrero, tras conocer que Francia e Inglaterra habían reconocido al gobierno de Burgos. Además, ante una inevitable e inminente derrota militar se hicieron más evidentes que nunca las divisiones dentro de las fuerzas republicanas. En este contexto el Gobierno de Negrín desarrollaría desde el exilio su labor en torno a varias direcciones principales, según Cabeza (1997). Una de ellas era la ayuda a los refugiados republicanos a través del SERE. Por otro lado, se trataba de mantener la legitimidad de la República y de llevar a cabo una campaña política internacional para lograr la liberación de España.

En 1940 Negrín tuvo que abandonar el país galo para dirigirse a Londres, logrando así huir de la petición de extradición del régimen franquista; una suerte de la que no disfrutaron otros dirigentes republicanos que sí fueron atrapados por los nazis en la Francia recién ocupada y posteriormente extraditados, en algunos casos como el del presidente de la Generalitat de Cataluña, Lluís Companys, con el peor de los desenlaces posibles.

En agosto de 1945, poco después de su llegada a México, Negrín presentó su dimisión ante los 96 diputados presentes en las Cortes así como representantes de varios países. Se trataba de dar paso a un ejecutivo que gozara del respaldo mayoritario de los partidos políticos, las organizaciones obreras y las potencias europeas, es decir, se intentaba acabar con las profundas diferencias existentes hasta la fecha. De esta forma, se creó un Gobierno en el exilio al frente del cual se situaría José Giral Pereira, de Izquierda Republicana (IR), contando además con Martínez Barrio como presidente de la República hasta su muerte en 1962 y con Luis Jiménez de Asúa como presidente de las Cortes. Pronto recibiría el reconocimiento de México, Venezuela, Panamá, Colombia, Yugoslavia, Hungría, Polonia, Bulgaria, Rumanía, Albania y Checoslovaquia. Como recuerda Fernández (2011), el hecho de reconocer a un gobierno

supone establecer relaciones diplomáticas y le otorga legitimación internacional, de ahí que Giral y los suyos se esforzaran en establecer relaciones oficiales con el mayor número de países posible y en el menor tiempo posible.

En el ámbito interno, a pesar del intento de Giral por incluir en su gabinete a miembros de todas las formaciones políticas, lo cierto es que tanto comunistas como negrinistas y prietistas rechazaron formar parte de él, manteniéndose diferencias sustanciales que en ocasiones provenían de los tiempos de la Guerra Civil, como cuando en 1938 Prieto comenzó a proponer la idea de un plebiscito para que el pueblo español decidiese su futuro, una idea que trasladaría en varias ocasiones una vez perdida la guerra y que siguió apoyando tras la formación del gobierno de Giral. Algunos miembros del ejecutivo como el propio Martínez Barrio o Félix Gordón Ordás —de Izquierda Republicana— solo estaban de acuerdo en la celebración del plebiscito en caso de imposibilidad de restaurar la República por la vía pacífica, mientras que otros como Álvaro de Albornoz —futuro presidente del Gobierno en el exilio— se mostraban frontalmente en contra porque «no se podía poner en duda la legitimidad de la República» (Cabeza, 1997, p. 52). Prieto llegaría a proponer otras alternativas, entre las que destaca «una ampliación del frente antifranquista, para lo cual había que realizar un pacto monárquico-socialista» (Cabeza, 1997, p. 52). Estas y otras disensiones vendrían a minar la confianza hacia dicho gobierno y los posteriores.

Giral tenía como principales objetivos lograr el derrocamiento del régimen de Franco y la posterior restitución de la República, para lo que resultaba imprescindible llevar a cabo una política muy activa de relaciones con los Aliados que habían resultado victoriosos en la Segunda Guerra Mundial, pues la vinculación de Franco desde 1936 con las potencias europeas derrotadas lo situaba frente a ellos. Con ese propósito, en noviembre de 1945 las Cortes aprobaron instar a los países miembros de Naciones Unidas a reconocer a la República española «como auténtica expresión de la voluntad política del pueblo español» (citado por Cabeza, 1997, p. 51), con la intención de aislar a Franco. Asimismo, en caso de lograrse se debería organizar el regreso de los exiliados, restablecer el orden público en España y por supuesto contar con un programa gubernamental que cimentase todo aquello, que según Cabeza (1997) «consistía en líneas generales en continuar la política iniciada en 1931» así como «crear un clima de convivencia, de tolerancia y de “justicia sin venganza”» (pp. 48-49).

El gobierno mexicano cedió la sede de la antigua embajada española, cerrada desde la Guerra Civil, para que se instalara allí el nuevo ejecutivo. Pero solo cinco meses después de su creación, en febrero de 1946, se produciría el traslado definitivo a París, manteniéndose no obstante la sede anterior como embajada acreditada. El objeto de tan importante y temprano cambio era acercarse a la realidad peninsular pero también, según el propio Giral (citado por Cabeza, 1997), establecer relaciones con el gobierno francés y entrar en contacto directo con la Resistencia. A pesar de que Francia no reconoció oficialmente al Gobierno en el exilio, sí le otorgó un Estatuto por el cual sus miembros gozarían de una serie de derechos diplomáticos que le ayudaron a permanecer activo durante más de cuatro décadas. Giral fue sucedido en febrero de 1947 por Rodolfo Llopis (PSOE), quien tras medio año daría paso a Álvaro de Albornoz (IR), en el cargo hasta 1951. Después vendrían cuatro nuevos mandatarios hasta que en junio de 1977, al llegar las primeras elecciones democráticas a España tras cuatro décadas, el Gobierno en el exilio se autodisolvió.

Del mismo modo, ese año México retomaba las relaciones diplomáticas con España tras 38 de ruptura oficial. Según Mario Ojeda (citado por Fernández, 2011), el alejamiento tan prolongado habría respondido al objetivo de legitimarse ante la izquierda mexicana y a pesar de que en 1950 la ONU había anulado las sanciones impuestas a España un lustro antes, tras lo que se produciría un acercamiento progresivo de Franco a EE. UU. y al resto de potencias occidentales en torno a la Guerra Fría. Paralelamente, el Gobierno en el exilio fue perdiendo relevancia internacional en una etapa caracterizada por el desvanecimiento de la esperanza republicana que, sin embargo, no lograría terminar con él hasta más allá de la muerte de Franco.

Con todo, hemos visto que el Gobierno en el exilio se inició en México en 1945 con la confianza de que el aislamiento internacional acabaría con el régimen franquista, logrando subsistir hasta la llegada de la democracia a pesar de que los acontecimientos se tornaron pronto desfavorables. Sin embargo, según Sánchez-Albornoz (2007):

El exilio no brinda un ejemplo de eficacia política. [...] Prolongó los enfrentamientos entre partidos y entre fracciones que debilitaron a la República y que la derrota amplió. No supo superarlos y contribuir con ello a ganar los apoyos internacionales imprescindibles para recuperar España. (p. 14)

9.- CONCLUSIONES

A pesar de las calamidades inherentes a todo exilio, los republicanos españoles disfrutaron de una posición relativamente privilegiada en México. Con Lázaro Cárdenas a la cabeza, el gobierno mexicano les apoyó desde el inicio del conflicto hasta su llegada al país, donde fueron recibidos con las puertas abiertas y el soporte de gran parte de la población local. Del mismo modo, recibieron la protección y ayuda de la Legación mexicana en Francia, que llevó al extremo de sus posibilidades la política cardenista para con la causa republicana, ejerciendo un papel fundamental en los traslados.

Por otro lado, México se benefició significativamente del capital humano recibido que, sin ser significativo en el terreno cuantitativo —en torno a 20.000 personas en un país de 20 millones—, sí lo fue en el cualitativo. Así, con un fuerte carácter familiar y formado por refugiados procedentes de todas las regiones españolas —si bien es cierto que solo Cataluña, Castilla la Nueva y Andalucía representarían más de la mitad del total—, el exilio español reforzó el vínculo entre las culturas española y mexicana, empapando su trabajo de ingredientes procedentes de ambos países, motivo por el que es difícil efectuar un deslinde entre ellos.

Históricamente, el exilio republicano supuso un claro contraste con respecto a la emigración española que había venido produciéndose desde la misma independencia de México. Aquella emigración, en términos generales, destacó por su perfil económico e individual así como por sustentarse en una red de contactos familiares más o menos sólida. En 1939, en cambio, se produjo una emigración política que consistió esencialmente en el destierro voluntario por temor a las consecuencias de la guerra, en los casos más tempranos; y a la represión del gobierno franquista, más tarde. De esta manera, a partir de entonces coexistirían en el país azteca dos colectividades de igual origen —y similar peso demográfico conforme avance el exilio— pero con características políticas muy diferenciadas: el carácter mayormente conservador de la colonia española establecida antes de la guerra y el izquierdista de los recién llegados.

Como no podía ser de otra forma, el exilio de 1939 representó la pluralidad existente en la izquierda española de la época, con sus desavenencias reflejadas en situaciones como la convivencia de dos organismos de ayuda —considerados a sí mismos gubernamentales— o los enfrentamientos políticos entre facciones, que seguirían activos incluso después de la formación del Gobierno en el exilio en 1945.

Todo ello provocó no poco malestar en los países de acogida, desembocando en el caso mexicano en la disolución de la JARE —gestionada por los propios republicanos— y la creación en su lugar de una comisión controlada por el gobierno mexicano, la CAFARE.

En términos comparativos, lo cierto es que entre los dos principales receptores de refugiados españoles, Francia y México, hubo diferencias sustanciales. En el primero de ellos se produjo una concentración de carácter masivo en torno a una serie de campos de refugiados y, al menos durante los primeros años, la experiencia general fue ciertamente negativa. Mientras, en el caso mexicano se llevaría a cabo un traslado más selectivo y, a pesar de que aquel asilo temporal se alargó demasiado, en términos generales el proceso fue más positivo, máxime cuando la mayor parte procedían del país galo o de sus colonias norteafricanas.

Sin embargo, más allá de que la actitud de los gobernantes franceses fuera más o menos favorable al bienestar de los refugiados, no se debe olvidar que durante esos primeros años la situación en Francia era tremendamente compleja, con el estallido de la Segunda Guerra Mundial y la temprana ocupación alemana, una situación en la que recibir a medio millón de personas no debió resultar, en absoluto, nada sencillo. En cambio, el contexto histórico de México era muy distinto, pues a pesar de venir sufriendo importantes dificultades en materia económica, el nuevo Estado posrevolucionario disfrutaría pronto de un crecimiento constante y duradero. Además, el exilio republicano a este país destacó por su carácter organizado y por su capacidad de autofinanciación a través de los organismos de ayuda creados al efecto. Precisamente por esto, merece especial relevancia en la historia de los exilios masivos, desordenados y carentes de recursos propios por norma general.

Como hemos visto, el gobierno mexicano se esforzó desde el primer momento en establecer una serie de mecanismos de inserción para los exiliados. Pero esto no garantizó un rápido arraigo, pues aquellos mantendrían firme su identidad durante años con la esperanza de un temprano regreso a España. «¿Cuándo se convirtió lo extraño en íntimo?» se preguntaba Lida (1997, p. 116). Lo cierto es que establecer una fecha o incluso una etapa determinadas para ese proceso resultaría demasiado pretencioso, existiendo posiblemente tantas respuestas como exiliados. Sí podemos concluir que, ciertamente, lo que en un principio iba a ser un asilo temporal terminaría convirtiéndose, tras la pervivencia del régimen franquista, en un exilio prolongado,

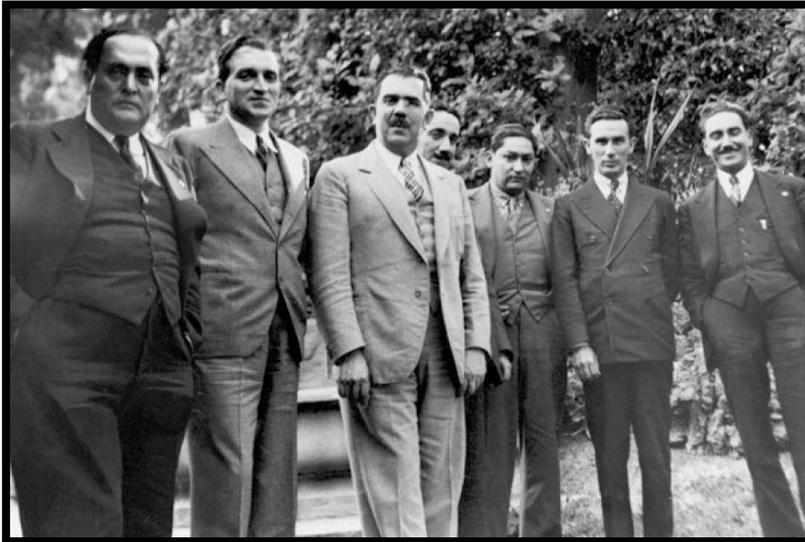
definitivo en muchas ocasiones. Así, finalmente y en la mayor parte de los casos, el paso del tiempo favoreció que la integración se consolidara, aunque las raíces nunca se olvidarían.

En lo que concierne al aporte del exilio republicano, es bien conocido hasta qué punto México supo aprovechar el trabajo del 28 % de españoles formado por profesionales, intelectuales, artistas y científicos que comenzaron a llegar incluso antes de finalizar la Guerra Civil, desde la creación de La Casa de España en 1938. Pla (2002) es tajante al respecto: «No hay ámbito de la vida cultural y científica en el que los exiliados no tuvieran un impacto positivo» (p. 120). Mucho menos conocemos, no obstante, del otro 72 %. Por su parte, en la España de Franco la ausencia de todo ese talento unida al aislamiento internacional y a la devastación de la propia guerra provocaron la dispersión cultural y la pobreza económica del país durante años.

En definitiva, el exhaustivo estudio de la historia cultural en torno a la élite profesional y, sobre todo, a la intelectual ha eclipsado al resto de las dimensiones del exilio. Observamos, por tanto, un conocimiento muy profundo sobre una minoría de exiliados, al tiempo que disponemos de muy poca información sobre el resto. Por ello, es preciso seguir avanzando en el estudio de esa mayoría de españoles en México que, salvando casos concretos como el Proyecto de Historia Oral u obras que abarcan la historia social como la de Javier Rubio, han pasado prácticamente inadvertidos para los investigadores pero que, a buen seguro, también llevaron a cabo grandes aportaciones a la sociedad mexicana. En este sentido, concluiremos recordando las palabras de Francisco Ferrándiz Alborz, citado por Pla (2002):

Una cultura no es sólo el libro que se escribe, el cuadro que se pinta, la escultura que se modela, la música que se compone, el fenómeno que se investiga, la clase que se desarrolla. Es también el campo que se ara, la casa que se levanta, el hierro que se forja, el motor que se mueve, etc. (p. 120)

ANEXO: IMÁGENES DEL EXILIO



El presidente Lázaro Cárdenas (tercero por la izquierda) con Gilberto Bosques (primero) y otros miembros del gobierno mexicano. S.l., 1934.

Fuente: *Gilberto Bosques* [...], 2013, p. 83.



El líder obrero Vicente Lombardo Toledano (CTM) en un mitin de apoyo a la República española. México D.F., 1936.

Fuente: *El exilio español* [...], 2011, p. 30.



España antifascista. Exposición organizada por la Sociedad de Amigos de España en el Palacio de Bellas Artes. México D.F., 1938.

Fuente: *El exilio español* [...], 2011, p. 44.



Niños de Morelia en el comedor de la escuela. Morelia, noviembre de 1937.

Fuente: *El exilio español [...]*, 2011, p. 57.



Miembros de La Casa de España. Destacan Daniel Cosío Villegas (segundo por la izquierda), José Moreno Villa (cuarto) y León Felipe (con sombrero). S.f.

Fuente: *El exilio español [...]*, 2011, p. 49.



Milicianos republicanos cruzando los Pirineos hacia Francia. S.f.

Fuente: *Biblioteca del Exilio* (portal electrónico).



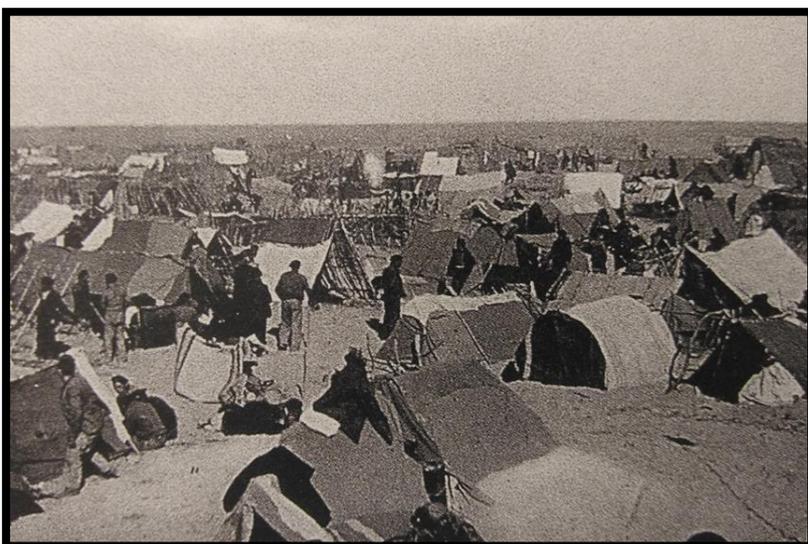
Reparto de alimentos para los refugiados en el lado francés de la frontera y bajo la supervisión de los gendarmes. S.f.

Fuente: *Exilio*, 2009, p. 32.



Refugiados españoles se lavan en las frías aguas del Mediterráneo. Campo de Argelès-sur-Mer, Francia, 12 de febrero de 1939.

Fuente: *Exilio*, 2009, p. 9.



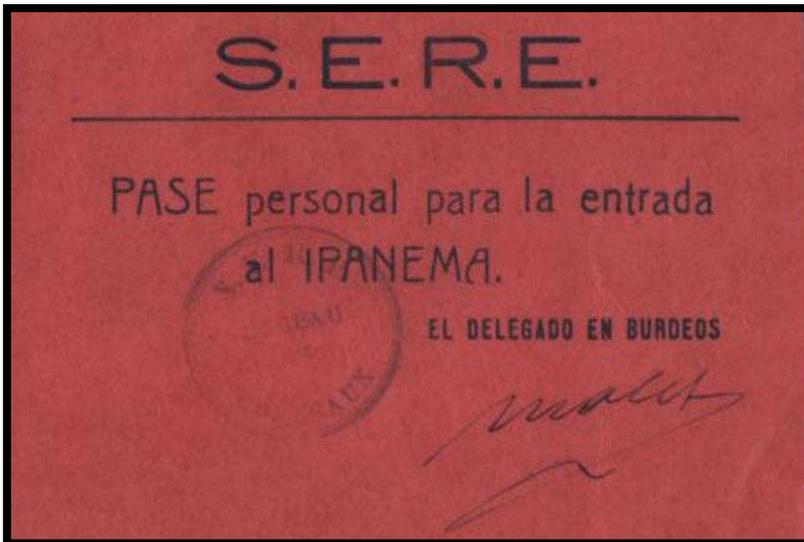
Tiendas de campaña para los refugiados españoles. Campo de Le Barcarès. Francia, s.f.

Fuente: *Exilio*, 2009, p. 42.



Republicanos antes de embarcar en el *Sinaia*. Puerto de Sète, Francia, mayo de 1939.

Fuente: *El exilio español* [...], 2011, p. 72.



Billete para el viaje en el *Ipanema*. 1939.

Fuente: *Mapa colaborativo del exilio español en México* (portal electrónico).



Castillo de Reynard. Marsella, s.f.

Fuente: *Gilberto Bosques* [...], 2013, p. 102.



Una de las habitaciones del castillo de Reynarde. Marsella, 1942.

Fuente: *El exilio español [...]*, 2011, p. 67.



Actividades organizadas por la Legación mexicana para los niños españoles. Castillo de Montgrand, Marsella, 1941.

Fuente: *Gilberto Bosques [...]*, 2013, p. 104.



Españoles trabajando en la Hacienda Santa Clara, dirigida por el SERE. Chihuahua, México, s.f.

Fuente: *Exilio*, 2009, p. 53.



Refugiadas
trabajando en una
fábrica de juguetes.
México D.F.,
noviembre de 1939.

Fuente: *El exilio
español [...]*, 2011,
p. 120.



Una de las Casas-
Hogar que
funcionaron en
México entre 1943 y
1948. S.f.

Fuente: *El exilio
español [...]*, 2011,
p. 131.



Diputados de las
Cortes en el exilio
junto al Monumento
a la Independencia.
Destacan José Giral
y Diego Martínez
Barrio, en el centro.
México D.F.,
noviembre de 1945.

Fuente: *Exilio*,
2009, p. 69.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Obras

Abellán, J. L. (1976). Presentación general. En Abellán, J. L. (Dir.), *El exilio español de 1939* (Vol. 1, pp. 13-24). Madrid: Taurus Ediciones.

Aboites, L. y Loyo, E. (2010). La construcción del nuevo Estado, 1920-1945. En Velásquez et al., *Nueva Historia General de México* (pp. 595-652). México D.F.: El Colegio de México.

Alted, A. (2009). El exilio de los niños. En *Exilio* (pp. 125-133). Madrid: Fundación Pablo Iglesias/Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía.

Cabeza, S. (1997). *Historia política de la Segunda República en el exilio*. Madrid: Fundación Universitaria Española.

Canal, J. (2007). Los exilios en la historia de España. En J. Canal (Ed.), *Exilios. Los éxodos políticos en la historia de España (siglos XV-XX)* (pp. 11-36). Madrid: Sílex Ediciones.

Casanova, J. (2014). *España partida en dos. Breve historia de la guerra civil española*. Barcelona: Crítica.

Dávila, C. (2012). *Refugiados españoles en Francia y México: un estudio comparativo (1939-1952)*. México D.F.: El Colegio de México.

El exilio español en la Ciudad de México: legado cultural (2011). México D.F.: Gobierno de la Ciudad de México/Turner.

Exilio (2009). Madrid: Fundación Pablo Iglesias/Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía.

Fagen, P. W. (1975). *Transterrados y ciudadanos. Los republicanos españoles en México*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Gilberto Bosques Saldívar. *Mexicano universal* (2013). México D.F.: Cámara de Diputados/Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF).

Índices de los documentos de la ayuda a los republicanos españoles en el exilio y del Gobierno de la República en México (S.f.). S.l.: Ministerio de Asuntos Exteriores-Secretaría General Técnica-Dirección de Documentación y Publicaciones.

Lida, C. E. (1994). Prólogo. En Clara E. Lida (Comp.), *Una inmigración privilegiada. Comerciantes, empresarios y profesionales españoles en México en los siglos XIX y XX* (pp. 13-24). Madrid: Alianza Editorial.

— (1997). *Inmigración y exilio. Reflexiones sobre el caso español*. México D.F.: Siglo XXI Editores/El Colegio de México.

— (2000). La Casa de España en México. En Clara E. Lida, José Antonio Matesanz y Josefina Zoraida Vázquez, *La Casa de España y El Colegio de México: memoria (1938-2000)* (pp. 21-122). México D.F.: El Colegio de México.

— (2009). *Caleidoscopio del exilio: actores, memoria, identidades*. México D.F.: El Colegio de México.

Ledezma, J. M. (2013). Capítulo III: Rafael Altamira en México 1909-1910. En *Los programas hispanoamericanistas de Rafael Altamira y su primera estancia en México, 1908-1910. Hacia la conformación de una red intelectual* (pp. 281-436) (Tesis doctoral no publicada). Departamento de Historia Moderna, Universidad Autónoma de Madrid. URI: <http://hdl.handle.net/10486/660378>

Llorens, V. (1976). La emigración republicana de 1939. En Abellán, J. L. (Dir.), *El exilio español de 1939* (Vol. 1, pp. 95-200). Madrid: Taurus Ediciones.

- Loeza, S. (2010). Modernización autoritaria a la sombra de la superpotencia, 1944-1968. En Velásquez et al., *Nueva Historia General de México* (pp. 653-698). México D.F.: El Colegio de México.
- López, J. (1982). Prólogo. En *El exilio español en México, 1939-1982* (pp. 9-14). México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Matesanz, J. A. (1999). *Las raíces del exilio. México ante la guerra civil española (1936-1939)*. México D.F.: El Colegio de México/Universidad Nacional Autónoma de México.
- Meyer, L. (2010). La revolución mexicana y las potencias anglosajonas. El final de la confrontación y el principio de la negociación, 1925-1927. En *México para los mexicanos: La revolución y sus adversarios* (pp. 527-572). México D.F.: El Colegio de México.
- Palazón, S. (1995). III (México). En *Los españoles en América latina (1850-1990)* (Pp. 161-167). Madrid: Fundación Centro Español de Estudios de América Latina (CEDEAL).
- Pla, D. (1994). Características del exilio en México en 1939. En Clara E. Lida (Comp.), *Una inmigración privilegiada. Comerciantes, empresarios y profesionales españoles en México en los siglos XIX y XX* (pp. 218-231). Madrid: Alianza Editorial.
- (2007a). Introducción. En Dolores Pla (Coord.), *Pan, Trabajo y Hogar. El exilio republicano español en América Latina* (pp. 19-34). México D.F.: SEGOB-Instituto Nacional de Migración-Centro de Estudios Migratorios/Instituto Nacional de Antropología e Historia/DGE Ediciones.
- (2007b). Un río español de sangre roja. Los exiliados republicanos en México. En Dolores Pla (Coord.), *Pan, Trabajo y Hogar. El exilio republicano español en América Latina* (pp. 35-128). México D.F.: SEGOB-Instituto Nacional de

Migración-Centro de Estudios Migratorios/Instituto Nacional de Antropología e Historia/DGE Ediciones.

Rubio, J. (1977). La segunda fase de las emigraciones transatlánticas y de las repatriaciones. En *La emigración de la guerra civil de 1936-1939. Historia del éxodo que se produce con el fin de la II República española* (pp. 447-479). Madrid: Editorial San Martín.

Sánchez-Albornoz, N. (2007). El giro inesperado. En Dolores Pla (Coord.), *Pan, Trabajo y Hogar. El exilio republicano español en América Latina* (pp. 13-18). México D.F.: SEGOB-Instituto Nacional de Migración-Centro de Estudios Migratorios/Instituto Nacional de Antropología e Historia/DGE Ediciones.

Soler, M. (1999). *La casa del éxodo: los exiliados y su obra en La Casa de España y El Colegio de México, 1938-1947*. México D.F.: El Colegio de México.

Velázquez, A. (2012). *La otra cara del exilio. Los organismos de ayuda a los republicanos españoles en México (1939-1949)* (Tesis doctoral no publicada). Facultad de Geografía e Historia, Universidad de Salamanca. URI: <http://hdl.handle.net/10366/115618>

Artículos de revistas

Fernández, C. R. (2011). Reflexiones sobre el exilio en una perspectiva internacional. *Revista electrónica iberoamericana*, 5 (2), pp. 81-96. Recuperado de: https://www.urjc.es/images/ceib/revista_electronica/REIB_vol_5_2011_2_completo.pdf

Pla, D. (2002). El exilio republicano en Hispanoamérica. Su historia e historiografía. *Historia Social*, 42, pp. 99-122.

Sánchez, A. (2010). Los “niños de Morelia” y su tratamiento por la prensa mexicana durante el año 1937. *Anales de Documentación*, 13, pp. 243-256. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3313784>

Portales electrónicos

Biblioteca del Exilio. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Consultado el 30 de enero de 2017 en: <http://www.cervantesvirtual.com/bib/portal/exilio/index.html>

Cátedra del Exilio. CIHDE. Consultado el 29 de noviembre de 2016 en:
<http://www.cihde.es/catedra-del-exilio>

Colección Exilio. Fundación Pablo Iglesias-Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Consultado el 2 de enero de 2017 en:
http://www.cervantesvirtual.com/portales/fundacion_pablo_iglesias/

Grupo de Estudios del Exilio Literario (GEXEL). Consultado el 29 de noviembre de 2016 en: <http://www.gexel.es/presentacion.html>

Mapa colaborativo del exilio español en México. Consultado el 2 de enero de 2017 en:
<http://www.exiliomexico.escoitar.org/>

Portal de víctimas de la Guerra Civil y represaliados del Franquismo. PARES. Consultado el 2 de enero de 2017 en:
<http://pares.mcu.es/victimasGCFPortal/staticContent.form?viewName=presentacion>

Red de Estudios y Difusión del Exilio Republicano (REDER). Consultado el 29 de noviembre de 2016 en: <https://www.rediris.es/list/info/reder.html>